

Octubre de 2020

106

BIODIVERSIDAD

SUSTENTO Y CULTURAS

CONTENIDO
LIBRE
DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL



**Autorretrato
de un Ecuador en lucha**

Número 106 octubre de 2020

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de la **Alianza Biodiversidad** orientada a informar y debatir sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Organizaciones coeditoras

Acción Ecológica

notransgenicos@accioneologica.org

Acción por la Biodiversidad

agenciabiodla@gmail.com

Anafae

octavio.sanchez@yahoo.com

Base-Is

mpalau@baseis.org.py

Campaña de la Semilla

de La Vía Campesina – Anamuri

internacional@anamuri.cl

Centro Ecológico

serra@centroecologico.org.br

CLOC-Vía Campesina

secretaria.cloc.vc@gmail.com

Colectivo por la Autonomía

erobles_gonzalez@hotmail.com

GRAIN

carlos@grain.org

Grupo ETC

grupoetc@etcgroup.org

Grupo Semillas

semillas@semillas.org.co

Red de Coordinación en Biodiversidad

rcbcostarica@gmail.com

REDES-AT Uruguay

biodiv@redes.org.uy**Comité Editorial**

Carlos Vicente, Argentina

Lucía Vicente, Argentina

María José Guazzelli, Brasil

Fabián Pachón, Colombia

Germán Vélez, Colombia

Silvia Rodríguez Cervantes, Costa Rica

Henry Picado, Costa Rica

Camila Montecinos, Chile

Francisca Rodríguez, Chile

Elizabeth Bravo, Ecuador

Ma. Fernanda Vallejo, Ecuador

Octavio Sánchez, Honduras

Evangalina Robles, México

Silvia Ribeiro, México

Verónica Villa, México

Marielle Palau, Paraguay

Martín Drago, Uruguay

Administración

Lucía Vicente

sitiobiodla@gmail.com**Edición**

Ramón Vera-Herrera

constelacion50@gmail.comramon@grain.org**Diseño y formación**

Daniel Passarge

danielpassarge@gmail.com

Depósito Legal núm. 340.492/07

Edición amparada en el decreto 218/996

(Comisión del Papel)

ISSN: 07977-888X

EDITORIAL

Al pueblo chileno en la hora de las definiciones	1
Ecuador entre mascarillas <i>Paulina Ponce C.</i>	3
La responsabilidad de actuar <i>Fernanda Vallejo</i>	6
La pandemia y el doble discurso de la minería como sector estratégico <i>Alicia Granda</i>	9
Ríos represados, pueblos movilizados <i>David Reyes y Cecilia Chérrez</i>	14
Soberanía alimentaria, una alternativa desde la agricultura campesina en tiempos del Covid-19 en el Ecuador <i>Xavier León Vega</i>	20
Colectivo YASunidos y el futuro del Yasuní <i>YASunidos</i>	23

UN VISTAZO, MUCHAS ARISTAS

Autorretrato de un Ecuador en Lucha: "Treinta años del primer levantamiento indígena" <i>Mateo Rodríguez</i>	27
Cómo vamos a salir de la pesadilla. Cómo se vivió el Covid-19 en Guayaquil <i>PRODH, abril 13, 2020</i>	29
La pandemia sigue y el agronegocio no se detiene <i>Acción Ecológica Opina</i>	29
Cierre de mercados locales en tiempos de Covid <i>Benjamín Macas (Red Agroecológica Loja)</i>	30
Ecuador libre de transgénicos. Una victoria por la soberanía alimentaria <i>Alexander Naranjo</i>	31
Cuando el mar entra a la tierra: camaroneras tierra adentro <i>Elizabeth Bravo</i>	32
Valdivia: comuna ancestral amenazada <i>Esperanza Martínez</i>	34
Galápagos ¿paraíso de la evolución? <i>Jonathan Cifuentes</i>	35
Los sueños de una Saramanta <i>Entrevista con Patricia Túqueres: Felipe Bonilla</i>	38

Es necesaria la soberanía alimentaria en el territorio y el espacio político <i>Fabián Pachón (CLOC-Vía Campesina)</i>	40
Acaparamientos con fondos privados y cercamientos digitales en el Brasil de Bolsonaro <i>GRAIN</i>	44

Editoras invitadas: Elizabeth Bravo y Fernanda Vallejo

Las imágenes del número, incluida la portada, provienen del ojo del fotógrafo Iván Castaneira, quien ha documentado la serie de movilizaciones que ha vivido Ecuador en el último año, entrando y saliendo a situaciones difíciles con gran profesionalismo y resonancia con las causas de la gente. Sus fotografías pueblan la mayoría de las páginas y van desde los paisajes del páramo a la costa pasando por las alturas de los Andes a la selva amazónica, o las ciudades como Quito o Guayaquil. El resto de las fotos proviene del trabajo propio de documentación de Xavier León Vega, que contribuye también con un texto a este número.

Agradecemos el apoyo de la Fundación Pan Para Todos y SwedBio.

Al pueblo de Chile, en esta hora de definiciones

Poco a poco vamos entendiendo que podremos reactivar nuestras posibilidades creativas comunes en la situación de crisis generalizada en la que nos metió la pandemia del Covid-19, sólo si entendemos plenamente las condiciones que nos metieron en esta situación.

Se dice fácil, pero son muchos los momentos, los procesos, las estructuras que se han ido imponiendo, con engaños y por la fuerza, a un sin fin de poblaciones por todo el planeta.

Pero comenzar a prestar atención a nuestras propias condiciones, comenzar a entenderlas y buscarles sentido, a recuperar nuestra experiencia acumulada común, eso que la gente llama la historia, individual, colectiva, local, regional y como país, son elementos fundamentales para construir un futuro que contenga otras posibilidades de respeto, justicia, equidad y alegría compartida.

En este número, *Biodiversidad, sustento y culturas* abre su atención plena a lo que la gente que habita Ecuador pueda decir de sí misma y de su condición. De las interrogantes, las incertidumbres y los agravios que le muerden el alma, y de las certezas y logros que ha acumulado. En este número Ecuador dibuja un autorretrato del pueblo en lucha que lo configura y reconfigura para alojar las tradiciones ancestrales y los vuelcos del futuro.

Ahí la gente sabe bien que no todo lo que permanece es bueno ni útil, ni todo lo que se transforma necesariamente nos mejorará. Pero en su ser comunitario tradicional, el pueblo ecuatoriano va buscando mantener el nudo de sus saberes y certezas cuando el vendaval cambiante quiere borrarlo todo, y afanoso intentará siempre transformar la realidad que, recalcitrante, quiera hacerse inamovible, impermeable, muda, sorda y ciega.

Y surge entonces lo más a flor de piel, su experiencia reciente en los levantamientos populares de octubre, y la saga de la gente que estuvo ahí para cuidar a la gente, para curarla y salvarla (y que curiosamente es la misma que hoy se la juega atendiendo a las víctimas de una pandemia integral como ésta).

Desfila el recuento de lo que el Estado ecuatoriano ha hecho —y lo que no ha siquiera sentido el pudor de hacer— en esta pandemia que desnuda el cuerpo hediondo de la irresponsabilidad asesina hacia la población que tendría que ser el centro de la preocupación gubernamental.

Crecen las certezas de cómo dicho gobierno aprovechó el encierro del Covid-19 para llevar adelante sus políticas extractivistas sin miramientos, abriendo más la minería que de por sí ya tenía una cauda de agravios, represiones, asesinatos y desapariciones. Sigue adelante buscando emprender megaproyectos para capturar el agua, y trasvasarla, acapararla y contaminarla a partir de la construcción de megaproyectos hidroeléctricos, de represas y de desvío de cauces.

Surge también la saga del Yasuní, emblema de la resistencia y de lo que ha sido el engaño del gobierno de Correa, eternizado ahora con Moreno, acerca de no tocar las reservas de crudo de un ámbito que se había dicho que sería intocable, como sus pueblos, con todo el derecho a no ser contactados. Ecuador, con sus jóvenes implicados en la defensa del Yasuní, demuestra la valentía y la lucidez justiciera para reivindicar sus riquezas materiales y espirituales: su espíritu es el mismo que el de Latinoamérica movilizada.



Ágora de la Casa de la cultura, Quito, Ecuador, 13 de octubre de 2019. Foto: Iván Castaneira

Es también el momento de entender que la gente tiene posibilidades de construir alternativas reales y que muchas de ellas pasan por construir una agroecología de base campesina que permita ir avanzando hacia resolver su propia alimentación, es decir hacia lograr una soberanía alimentaria en la que produzcan para sí.

Surge entonces la memoria de los treinta años transcurridos desde los legendarios levantamientos indígenas que inauguraron la movilización continental que transformó nuestra América en Abya Yala, en ese universo de pueblos, lenguas y saberes, proyectos de resistencia y defensa de sus territorios, sus ámbitos comunes y sus seres materiales e inmateriales.

Y la experiencia contrasta con el abandono criminal de la ciudad de Guayaquil, la más “próspera” y más desigual del continente, y cómo la gente resistió haciendo gala de sus redes subterráneas de mutualidad y entereza común.

Se revisan los embates que el agronegocio emprende para arrebatarle al campesinado independiente sus propias fuentes de subsistencia y le impide resolver por medios propios lo que más le importa con tal de mantener un control férreo de la producción y la subsunción del consumo. Por eso, pese a sus normas sanitarias, y su cierre de mercados locales cuando las grandes cadenas de supermercados se mantienen abiertas y presumen de sanidad, es importante volver a resonar con lo que hace la gente común desde sus localidades.

Aflora también la siempre presente lucha contra los transgénicos y, en un breve retrato, se actualiza la situación de este conflicto. También la resistencia contra las granjas industriales que pueden ser de cerdos o pollos y reses, pero que en Ecuador son también las camaroneras de infame historia.

La saga de Valdivia, comuna ancestral amenazada, una de las cunas más antiguas de las culturas que florecieron en el actual Ecuador y que se extendió por todo el norte de América del Sur, Centroamérica y México. Cómo, pese a ser una comuna de pesquera y campesina de bosque seco y sus tradicionales sistemas de agua, las albarradas, siguen amenazándola y las grandes compañías intentan privatizar su territorio.

El portafolio continúa con una historia diferente de las islas Galápagos, de ser la adoración de quienes creen que el turismo es solamente cuestión de destinos divertidos y excitantes, el relato aquí muestra el atropello hacia el medio ambiente, la mega-diversa población animal y vegetal, pero también la despojada (e invisibilizada) población humana que ha sufrido el embate de un menosprecio con tal de convertir el archipiélago en un destino científico, ambientalista y conservacionista a contrapelo de las posibilidades reales de sustentabilidad integral de la vida en el archipiélago.

El autorretrato culmina con una entrevista a Patricia Túqueres, del Colectivo Saramanta Warmikuna, que nos habla de la entereza y la articulación de mujeres defensoras, sanadoras, creadoras y poderosas quienes actualmente están en la vanguardia de la sanación en sus comunidades enfrentando al Covid-19 en la primera línea del cuidado.

En el fondo, lo que subyace en este autorretrato tejido entre tantas voces, experiencias y testimonios, argumentos y visiones, es la de un país en lucha, con visiones de futuro, con una imaginación colectiva, claros intentos de autogestión, redes de cuidado invisibles que recorren por muchas regiones, y una comunalidad vibrante que hace eco de su pasado andino, amazónico, montubio, afro, mestizo, sea rural o urbano, que sigue tejiendo para transformar su realidad y encarnar su futuro propio. ✨

De octubre de 2019 a la pandemia

Ecuador entre mascarillas

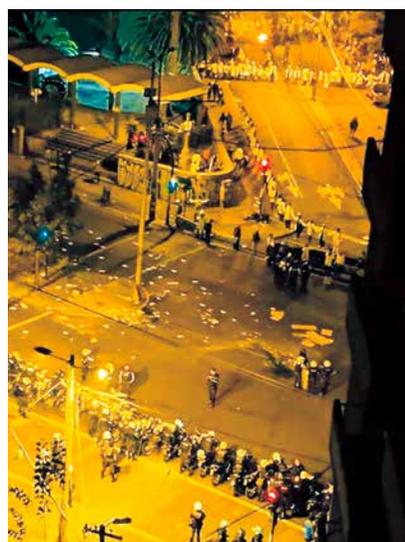
Paulina Ponce C.



Paulina Ponce C

9 de abril · 🌐

Estas dos fotografías de octubre de 2019 están entre la realidad y la premonición, como metáfora de este momento nuestro entre las mascarillas y en las manos y protección de personal médico. Hoy como entonces.



Fotos: David Díaz Arcos

Hay una imagen que retrató la movilización de octubre de 2019 en Ecuador como ninguna otra. Se trata de la fotografía de David Díaz Arcos donde una mujer indígena, mirando de frente, luce una mascarilla mientras en torno a ella otras personas comparten la escena en medio de una nube de humo. Así mismo, registrada en Quito, hay una fotografía en la calle Veintimilla en el tramo que comparten la Universidad Católica, la Politécnica Nacional y la Universidad Salesiana. Aquí filas de estudiantes de medicina tomados de las manos intentan frenar la arremetida de la policía contra indígenas que se albergan en las instalaciones universitarias, con la debida autorización de sus autoridades.

Sin bien estas fotografías cuentan episodios de octubre de 2019 coinciden con historias paralelas que volveríamos a vivir desde marzo de 2020 con la pandemia y emergencia mundial por la presencia del Covid-19.

La relevancia de los pueblos y nacionalidades indígenas en la vida nacional. En el Ecuador de octubre de 2019 como en la pandemia de 2020 la presen-

cia y voz de la población indígena ha sido relevante y conmovedora. En octubre, llamando una vez más la atención sobre la política económica del actual gobierno y sus impactos en la vida de la población, pero además dejando en evidencia la incapacidad de diálogo gubernamental. Es casi imposible creer que tuvieron que pasar 12 días de paro nacional y varios muertos para finalmente presenciar la conversación entre el presidente Moreno y la dirigencia indígena, la cual debió ser la primera, no la última opción y ese orden de prioridades siempre lo tuvo el gobierno en sus manos.

Pienso en la relevancia del movimiento indígena para hacernos varias preguntas como país, preguntas sobre las que poco o nada hemos sido informadas, informados: ¿Cuál es la deuda que tenemos con organismos financieros internacionales, cuál es la deuda con el FMI y qué condiciones tiene, qué impactos tendrá para nuestro país en términos sociales? Antes de octubre no veíamos como prioritarios estos temas y fue el movimiento indígena el que los trajo a la mesa de discusión de esta manera tan contundente.



Marcha durante el paro nacional de octubre de 2019, Quito, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

Ya en el contexto de la pandemia, al inicio de los confinamientos y conforme pasaron los días, vivimos las dificultades de varios sectores productivos del país para entregar sus servicios. Nos quedamos sin transporte, sin escuelas, sin acceso a la salud misma, incluso los servicios de telecomunicaciones se saturaron, pero nunca nos faltaron alimentos del campo en las mesas de nuestras casas. En medio de un anonimato y un silencio injustos, las manos de cientos de campesinas y campesinos e indígenas aseguraron nuestro alimento, aunque aquí también la pandemia era y es una realidad latente. Para septiembre de 2020 cantones rurales especialmente de la Amazonía están especialmente golpeados.¹

Garantizar la alimentación de todo un país en las circunstancias de una pandemia es un hecho que tal vez sólo valoraríamos en su ausencia. Pero es de profunda importancia que no hayamos pasado hambre por falta de alimentos, aunque la falta de recursos seguramente enfrentará a muchas personas a esta situación.

La Conaie en su pronunciamiento sobre la pandemia planteó la creación de un fondo de emergencia y la compra directa de alimentos por parte del gobierno para la entrega de kits de comida a poblaciones que deben permanecer en cuarentena, así

como movilización gratuita de productos.² Sin embargo, la política social en el contexto de la emergencia sanitaria ha sido mínima y más aún para apoyar la producción alimentaria.

En octubre, como en la pandemia, la presencia del movimiento y la población indígena han sostenido el descontento, las preguntas, la comida, la sobrevivencia. En las calles y el campo.

La primera línea de salud, los cuidados en situaciones extremas. Casi como en medio de un conflicto armado las y los estudiantes de Medicina se apostaron en las universidades como en las calles de Quito para atender a las personas heridas en las movilizaciones de octubre de 2019. Y uno de los momentos de mayor tensión lo vivieron cuando se convirtieron en escudo humano frente a la represión policial aplicada en la ciudad por esos días. Meses después todo el personal de salud del país tendría que volcarse a atender miles de personas contagiadas por el Sars-cov-2 o Covid-19.

Según Amnistía Internacional en Ecuador durante la pandemia (hasta inicios de septiembre), han muerto 83 médicos sin contar a otros profesionales de la salud.³ Tanto en octubre del año pasado como para atender el Covid-19 han tenido como principal



Contaminación en la rivera del Río Coca, tras la limpieza de las empresas petroleras, 5 meses después del derrame, Amazonía ecuatoriana. Foto: Iván Castaneira

herramienta su mandil blanco. Vimos exhibirse sus mandiles en las calles de Quito para pedir el cese de bombas por parte de la fuerza pública para atender a heridos y luego durante la pandemia los mandiles fueron colocados en los exteriores de hospitales para demandar insumos básicos para la atención de los miles de contagiados por el coronavirus y para contar con equipos básicos de protección.

Hemos visto un sistema de salud muy empobrecido y desmantelado. Un sistema de vigilancia epidemiológica que no ha podido ofrecer datos ciertos sobre la evolución de la pandemia en el país para atenderla oportunamente. Además, con vergüenza ajena hemos sido testigos de que el sistema de salud ha sido uno de los botines predilectos de la impune corrupción institucionalizada en el país. Esto mientras vimos circular en los servicios de mensajería de texto las consultas angustiadas por una Unidad de Cuidado Intensivo (UCI) libre para un paciente grave.

Gracias a todo el personal de salud los servicios siguen dando respuestas a la emergencia, a pesar incluso de la gestión estatal, que no ha podido responder a la pandemia pero que además en este difícil contexto ha dejado rezagadas otras atenciones a diversos pacientes como los de enfermedades crónicas, de enfermedades raras, así como otras aten-

ciones como las relacionadas a salud sexual y salud reproductiva de las mujeres.

La incertidumbre. En las dos fotografías, de fondo, hay un aire enrarecido, igual al que vivimos hoy. No sólo por el impacto de la pandemia en cada persona y sus familias, por la pérdida de vidas humanas, por la compleja situación que han vivido las personas que han enfrentado el contagio, sino además por las historias de corrupción que inundan este país y algunas de ellas instaladas en el propio sistema de salud. Todo esto nos enfrenta a una incertidumbre que durará un largo tiempo, pero hoy como ayer hay imágenes arquetípicas que pueden ser movilizadoras e inspiradoras para escribir de otra forma nuestro futuro, como esa mujer indígena de pie ante la adversidad y eso jóvenes estudiantes de medicina que tomados de la mano defienden a otros de la fuerza irracional. 🌿

Notas:

- 1 <https://twitter.com/SocialEcuador/status/1305617197147058177>
- 2 <http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/COMUNICADO-CONAIE-FRENTE-A-LA-PANDEMIA-DEL-COVID-19.pdf>
- 3 <https://www.edicionmedica.ec/secciones/profesionales/ecuador-es-el-cuarto-pais-de-america-del-sur-con-mas-fallecimientos-de-profesionales-de-salud-96414>

La responsabilidad de actuar

Fernanda Vallejo

6



Comunidad afrodescendiente de Wimbi en Esmeraldas, en la fiesta de San Martín de Porres. Foto: Nathalia Bonilla

El doce de marzo de este año, la población ecuatoriana despertó con el anuncio de que se había declarado una emergencia sanitaria para enfrentar la pandemia de Covid-19. Hasta ese momento se reportaban 17 casos positivos en el país. Unos días antes, en cadena nacional, el presidente Moreno anunció sin mayores detalles medidas económicas de ajuste que grosso modo retomaban el tema de los combustibles que había detonado la rebelión popular de octubre. Así comenzó una secuencia de medidas y sucesos de un impacto demoralizador sin precedentes en la sociedad, tan devastadores como sus efectos económicos.

La declaratoria de emergencia trajo consigo el cierre de ferias y mercados, la restricción casi total de circulación en el país y la obligación de conseguir salvoconductos para transitar con alimentos, la imposibilidad de la venta informal (medio principal de ingresos para un significativo número de personas en este país) y de pequeños negocios (fuente de vida de una población donde el pleno empleo prácticamente no existe). Al miedo a la enfermedad se sumó el miedo mayor al hambre, sobre todo en las ciudades, pero con el tiempo también en algunos sectores rurales.

Más allá del encierro forzado, no se tomó ninguna medida para

encarar la pandemia. Hospitales que venían siendo desmantelados en personal sanitario, insumos y equipos desde hace dos años, debieron afrontar todo el peso de la crisis sanitaria, fruto de políticas de larga data, centradas en la curación, la centralización del tratamiento, en el despojo de la gestión propia, local, preventiva de la salud.

Desde el Estado, la carestía de alimentos en las ciudades se enfrentó de manera vergonzosa, entregando raciones de “ayuda” alimentaria fruto de donativos empresariales que incluyeron botanas en su kit o destinando sesenta dólares mensuales (por dos meses) a la población censada como beneficiaria del bono solidario. La banca, eterna ganadora de las políticas estatales de todos los regímenes, no sólo no pagó sus impuestos adeudados (cuyo monto asciende al dividendo de deuda externa que el gobierno decidió pagar por encima de todo y antes que nada), sino que encabezó con la bendición del Estado campañas de recaudación de fondos para erigirse como adalides de la solidaridad.

No cabe aquí el recuento de chantajes legales, políticas lesivas y escándalos oprobiosos de negociados y robos en medio de la emergencia; pero es necesario mencionarlos como el telón de fondo delante del cual se yerguen las iniciativas, los atisbos de po-

sibilidad, los actos de generosidad y decencia encabezados por comunidades indígenas, campesinas, barriales, que brotaron por todas partes, que tejieron su propia narrativa irrefutable, pese al cerco, al asedio y al desprecio.

En el campo, enfrentar la pandemia no sería un asunto individual y anónimo, las estructuras comunitarias se activaron rápidamente; llevan en su ADN, la memoria de otras pestes que diezmaron pueblos enteros. A lo largo del país las comunas cerraron sus puertas, todas las asambleas resolvían y organizaban el trabajo y se preparaban para la contingencia con brigadas de salud, apelando a los viejos saberes en desuso, activando las guardias comunitarias, organizando la solidaridad intra e inter-comunitaria. Poco después buscarían opciones de apoyo a esos muchos familiares que quedaron atrapados y vulnerables en las ciudades. Ante la ausencia de todo, contarían con sus cuidados mutuos.

En las primeras semanas, el auto-aislamiento fue radical, las estrategias de subsistencia parecían operar con eficacia. Sin embargo, en comunidades de la costa, cada vez más dedicadas al cultivo de productos para el mercado, no existía suficiente diversidad de alimentos, la producción de autoconsumo empezó a escasear, necesitaban sacar su producción y empezaron a ser objeto de la especulación de intermediarios. Con el tiempo, también, hubo zonas donde empezó a escasear la semilla para volver a sembrar. Es sorprendente la rapidez con que las decisiones comunitarias y organizativas se fueron reacomodando para garantizar que la vida fluya, que el cuidado se expanda, que el miedo mute hacia trabajo organizado y solidario.



Durante el paro nacional de octubre de 2019, Quito, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

A sí, tras el cierre de las ferias, en Cotopaxi se organizó un sistema de distribución de leche para ser donada en la ciudad de Latacunga. Dos meses después, el gobierno local de Cotopaxi, reactivaría parcialmente la feria agroecológica, reorganizándola como feria itinerante que rotaba por diversos sectores en distintos días, para evitar aglomeraciones. Esto permitió un pequeño respiro de ingresos

para buena parte de familias productoras.

Con la anuencia de los comités de emergencia de sus comunidades, grupos que hacían parte de ferias locales se articularon al llamado de colectivos barriales en Quito, sectores populares donde las cifras de contagio eran alarmantes y combinando acciones de donación de alimentos en unos casos, con la oferta de ca-

nastas de producto sano y fresco a domicilio, se activaron circuitos de alimento y economía que instauraron una narrativa distinta, esperanzadora, independiente del supermercado.

En torno a esa compra, se vieron también circuitos de solidaridad urbana: hijos e hijas que hacían el pedido para sus padres viejitos que no podían salir, familiares en el exterior que subsidiaban el abasto de su pariente que acababa de perder el empleo y lo podían hacer porque bastaba hacer la compra por internet o whatsapp.

Las cooperativas urbanas, los colectivos culturales que ya venían resignificando el territorio, que habían empezado a formar ferias en alianza directa con organizaciones del campo, se convirtieron en bisagra clave para abrir paso a esas organizaciones productoras para que el canal directo de la comida sana no pare, pese a que las políticas ejecutadas habían facilitado la exclusividad de comercialización a los supermercados, y se ocupaban de pedir salvoconductos a las camionetas campesinas, pese a que por decreto no necesitaban presentarlo. A veces, la multa se llevaba la venta del día.

Pero estos circuitos paralelos que se activaron en Quito, además fueron rápidos en acordar protocolos de autocuidado para no contagiarse ni contagiar, ni entre los colectivos, ni entre delegadas y delegados de la entrega de producto campesino, se reportó enfermos.

En Azuay, las organizaciones campesinas se asociaron con el gobierno local que se convirtió en el principal comprador de producto campesino, a través de su empresa de acopio y comercialización. Una parte importante se destinó a la entrega de ayuda alimentaria a familias vulnerables

durante al menos tres meses, y otro tanto se comercializó a través de canastas a domicilio.

Pero además, organizaciones campesinas que se quedaron sin su feria, buscaron alianzas con ONGs e incluso con pequeñas empresas locales y se insertaron rápidamente en una dinámica de ventas en línea por canales múltiples, se articularon a un operativo local de reparto, aprendieron muy rápido, ampliaron sus ventas, entregaron producto al por mayor en municipios pequeños, para ayuda alimentaria, entregaron parte de su producción a organizaciones de artistas populares que se habían quedado sin posibilidad de generar ingresos, se articularon con gente que recolecta del manglar para comercializar cangrejos y conchas a precios razonables. Esos ingresos fueron directamente a dar un respiro de ingresos a esas familias que dependen de la recolección para adquirir sus alimentos.

En Esmeraldas se activaron circuitos de intercambio costa-sierra, a fin de asegurar una provisión suficiente y también diversa de alimentos. Organizaciones de la Costa se lanzaron a Guayaquil para combatir la escalada de precios, recorrieron barrios distribuyendo hierbas y otros productos medicinales del campo, creando junto con las organizaciones barriales, las boticas populares. Algo parecido hicieron comunidades andinas, llevando eucalipto, jengibre y alimentos a sus familiares en las grandes ciudades, principalmente Guayaquil.

En la Amazonía, la Confeniae se mantuvo activa con brigadas de salud y alimentos, mientras se producían dos derrames petroleros en menos de un mes, que contaminaron los ríos de los que se abastecen numerosas comunidades. El Estado ausente, miró desde lejos la muerte de ancia-

nas y ancianos, fuente de saber y espíritu mismo de los distintos pueblos. Sin embargo, pese al alto contagio, la mortalidad fue menor que el promedio nacional.

La incertidumbre y la muerte, son hermanas cotidianas del campesinado y para las comunidades, bregar con ellas no es nuevo, pero bregar con ellas y contra el Estado ha sido tarea titánica. No es tanto el miedo a morir, cuanto que quienes se ama mueran en soledad y sus cuerpos no puedan ser despedidos con el afecto y la ritualidad que sus vidas merecían.

Tratar comunitariamente la enfermedad fue un asunto no sólo de falta de otras opciones, fue también una decisión de dignidad en la vida y en la muerte.

La sombra del hambre no se ha ido, los despidos en el campo y la ciudad continúan junto con la precarización sin límites. Este tiempo de dolor ha sido un festín para las élites y una puerta abierta para todas las formas inmorales de corrupción y saqueo. En contraste, las iniciativas autónomas, algunas preexistentes y otras nuevas, se reinstalan con vigor pues para lo que viene por delante las comunidades y organizaciones sólo se tienen unas a otras.

Hay también en marcha, después de octubre, iniciativas articuladoras de carácter nacional que hoy más que nunca merecen ser respaldadas, como la Mesa de Soberanía Alimentaria del Parlamento de los Pueblos, Nacionalidades, Colectivos y Organizaciones Sociales, que se encuentra debatiendo alternativas y demandas para no permitir esa avanzada impune de las oligarquías nacionales y los monopolios internacionales, sobre el derecho al alimento que los pueblos indígenas y campesinos tanto han luchado por proteger. 🌿

La pandemia y el doble discurso de la minería como sector estratégico

Alicia Granda

9

La epidemia por el Covid-19 sorprendió al país, al inicio de manera contundente en Guayas y Los Ríos para luego expandirse a las demás provincias, alcanzando al 100% de cantones, dando como resultado, hasta la fecha, más de diez mil decesos oficiales por el virus (entre comprobados y probables,¹ sin contar con veintidós más por fuera de la tendencia regular de fallecimientos).² La pandemia evidenció un sistema de salud precarizado especialmente por las sucesivas medidas de recorte presupuestario —que llega a cuenta gotas a las zonas rurales—, cruzadas también por “negociados” en la provisión de equipos y servicios médicos, a lo que habría que añadir una gestión guber-

namental desorganizada, politizada y carente de un sistema de información confiable, y junto a ello, elementos de campaña pre-electoral. En este contexto, las empresas mineras, han obtenido un tratamiento privilegiado.

Las empresas hicieron caso omiso ante las primeras advertencias en torno al Covid-19. Ignorando las advertencias sobre la pandemia del Covid-19 y sus repercusiones en la salud y en la vida, empresas mineras continuaron desarrollando sus actividades. Uno de estos casos es el Solaris Resources/Lowell Mineral Exploration (cuya principal accionista es la minera canadiense Equinox Gold), que interviene



Comunidad afrodescendiente de Wimbi en Esmeraldas, en la fiesta de San Martín de Porres. Foto: Nathalia Bonilla

en la provincia de Morona Santiago, en las inmediaciones de las comunidades shuar Warints y Yawi, del Pueblo Shuar Arutam (PSHA).

Los primeros días de marzo de 2020, siete miembros de las comunidades shuar mencionadas, fueron invitados por la empresa Solaris Resources a la conferencia anual de la Asociación de Prospectores y Desarrolladores de Minas de Canadá (PDAC). Días antes del evento, se habría advertido que éste podría constituir un posible punto de contagio del Covid-19. No obstante, la conferencia prosiguió y luego de finalizada se conoció que varios participantes fueron contagiados, incluido el viceministro de minas de Burkina Faso.

2020,⁴ expresó la inexistencia de casos de contagios por Covid-19, en el contexto minero.

¿Sector estratégico, por emergencia sanitaria o por emergencia minera? En este afán de consolidar la minería, una actividad totalmente reñida con la mega-diversidad del país, el Ejecutivo excluyó a los denominados “sectores estratégicos” de las restricciones de movilidad contempladas en la Declaratoria de Estado de Excepción por la propagación del Covid-19. Utilizando esta denominación, a las operaciones mineras se les permitió operar, con el argumento oficial de que “ayudan a combatir la propagación del Covid-19”. Así lo expresa la De-



El Río Napo frente a la comuna Sani Isla, en Orellana, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

En Ecuador, la presidenta del pueblo shuar arutam anunció el 2 de abril, que la madre de uno de los asistentes a la conferencia minera había fallecido con síntomas similares a los causados por Covid-19. Después, otra muerte se habría producido, esta vez, el padre de otro de los asistentes a la misma conferencia, mientras que otros ocho miembros de la comunidad de Warints y Yawi habrían presentado síntomas. Mientras, el 13 de abril, la dirigencia del pueblo shuar arutam exigió a la presidencia de la República y al ministerio de Salud que se tomaran medidas inmediatas para evitar la propagación del Covid-19.³ Un boletín de prensa del ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables del 28 de marzo de

claratoria de Estado de Excepción por Calamidad Pública,⁵ que respecto de la jornada laboral establece lo siguiente:

Durante el lapso de suspensión de la jornada presencial de trabajo se deberá garantizar la provisión de los servicios públicos básicos, de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, **sectores estratégicos** (énfasis no textual) y otros servicios necesarios, en especial, los que ayuden a combatir la propagación del Covid-19. Para el efecto, estos servicios podrán mantener la jornada laboral presencial.⁶

En cuanto al toque de queda, la Declaratoria de Estado de Excepción colocó fuera de la prohibición de circular, entre otras personas y actividades, a los sectores estratégicos.⁷ Por su parte, el Comité de Operaciones y Emergencia (COE) nacional, en una de sus resoluciones del 16 de marzo de 2020, establecía que no se aplicarían las medidas de suspensión laboral presencial y de restricción de circulación a aquellas personas que pertenezcan a “sectores estratégicos”, entre otros.⁸

Más aún, la Resolución del Ministerio de Energía, Recursos Naturales No Renovables (MERNNR)-2020-0004-RM, de 17 de marzo de 2020, citada en el Protocolo para actividades mineras en época de pandemia, dispuso en el artículo 4 que,

[...] se prohíbe la paralización y suspensión de todo tipo de actividad relacionada a los sectores estratégicos, ya sea como operadores, contratistas y otros de similar naturaleza, alegando fuerza mayor o caso fortuito motivado en el Decreto Ejecutivo 1017.⁹

La libre circulación permitida a las empresas mineras mediante las resoluciones mencionadas, ha contado, además, con resguardo militar y policial, como se desprende del protocolo de corredores logísticos y estratégicos, emitido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el 31 de marzo de 2020.¹⁰ Este señala:

Cuando exista riesgo para el conductor o la carga, a fin de garantizar la seguridad del traslado de mercancías y productos[de] sectores estratégicos (énfasis no textual) y sectores priorizados, el ministerio de Transporte y Obras Públicas en coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, Policía Nacional y Agencia Nacional de Tránsito, especificará la salida de convoyes para cada corredor logístico[s], los cuales se efectuarán tres veces a la semana o según la demanda requerida... De igual manera, cuando se planifique un recorrido por los corredores con resguardo de la Policía Nacional o Fuerzas Armadas (de acuerdo a su jurisdicción), a través de convoyes, únicamente podrán circular los vehículos que transporten productos de primera necesidad, sectores estratégicos (énfasis fuera de texto), cadena de producción alimenticia, bebidas, bebidas de moderación y abastecimiento; cadena de producción de medicamentos e insumos médicos; cadena de producción de insumos de limpieza e higiene; cadena de exportación e importación, así como los vehículos que transporten insumos y materias primas para estas cadenas listadas [...]

¿Sector estratégico para dar ventaja a las empresas mineras? A más de permitir a las empresas mineras continuar con sus actividades mediante las excepciones y facilidades mencionadas, el ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, argumentando la calamidad pública provocada por el Covid-19, resolvió aplazar el pago de patentes que, según la ley minera deben efectuar los concesionarios mineros, hasta el mes de marzo de cada año.¹¹ El Acuerdo Ministerial para tal efecto, expresa:

Ampliar por única vez el plazo para el cumplimiento de obligaciones relacionadas al pago de patentes establecidos en el artículo 34 de la Ley de Minería, mismos que deberán ser pagados hasta el plazo de sesenta (60) días contados a partir de la culminación del estado de excepción previsto en el Decreto Ejecutivo núm. 1017 del 16 de marzo del 2020.¹²

Sector estratégico para intervenir en las comunidades. Utilizando la pandemia y el término “sector estratégico”, funcionarios públicos y empresariado minero han pretendido legitimar su presencia ante comunidades y gobiernos locales, tratando de proyectarse como actores dadivosos con posibilidades económicas para, en conjunción con el gobierno o haciendo sus veces, supuestamente responder a situaciones críticas nacionales, como lo evidencia el siguiente boletín de prensa del ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

El sector minero ecuatoriano, a través de las empresas que mantienen concesiones en el país, ha emprendido acciones para apoyar a los gobiernos autónomos descentralizados, a los COE provinciales y cantonales; y a las zonas de influencia de las minas y proyectos exploratorios, durante la Emergencia Sanitaria que enfrenta el país por la propagación del Covid-19.¹³[...] Las acciones solidarias de los concesionarios mineros, pertenecientes a la pequeña y gran minería, se multiplican a diario en todo el territorio con el fin de apoyar a los ecuatorianos que más lo necesitan y también para aportar y fortalecer al sistema de salud de nuestro país.¹⁴

Sector estratégico y dadivoso que contrasta con la escalada del Covid-19 en las comunidades. En este “ir y venir” de representantes del gobierno y empresas mineras a las comunidades, denuncias y reportes periodísticos dan cuenta del aumento considerable de la pandemia especialmente en las comunidades indígenas.

[...] fueron las mismas autoridades y funcionarios los que llevaron el virus a la selva: jefes políticos y juntas parroquiales, que repartían alimentos de casa en casa aprovechando cualquier recurso para su carrera política sin responsabilidad en las medidas de bioseguridad, los médicos y militares costños con sus idas y retornos de turno, las exportadoras que no querían perder sus siembras y las empresas extractivas que siguieron sus actividades a pesar de la oposición de los dueños del territorio indígena.¹⁵

I 2

Como se mencionó, pese a que la empresa Lowell Mineral estuvo involucrada en el viaje de personas shuar a Canadá durante el inicio de la pandemia y pese a las advertencias internacionales, nuevamente, durante la primera semana de junio del presente año, la empresa habría ingresado a la Cordillera del Cóndor, en compañía del gobernador de Morona Santiago y efectivos del ejército, y como describe este mismo medio de comunicación,



Río Anzu en la provincia de Pastaza, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

[habrían ido a] repartir alimentos y medicina ajena al contexto, aprovechando la emergencia sanitaria para seguir posicionando la minería a gran escala, desconociendo la oposición de las organizaciones y el permiso de las autoridades indígenas para entrar. La Conaie y la Confenaie denuncian y hacen todo lo que pueden, pero ahora ya nada será suficiente. El mayor riesgo: perder a los mayores, los ancianos, que tanto soñaron los actuales indígenas rescatar, como sus bibliotecas culturales vivientes.¹⁶

En la provincia de Zamora, el 19 de marzo de 2020, según declaraciones del alcalde del Panguí, se tuvo que disponer un cerco epidemiológico en el campamento del proyecto Mirador, a partir del día 20 de marzo, debido al movimiento de trabajadores.¹⁷

¿Sector estratégico para reprimir a gobiernos locales? Tres funcionarios del cantón Zamora, en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe fueron apresados, con el argumento de haber impedido el paso de vehículos transportadores de material mineral de la empresa Lundin Mining. Entre las resoluciones del COE Nacional, emitidas el 16 de mayo de 2020, en el punto 4 consta:

Emitir un enérgico llamado de atención al alcalde del cantón Zamora, por impedir el transporte de concentrados del proyecto Fruta del Norte, cuya operación está autorizada en el marco del funcionamiento garantizado a los sectores estratégicos según el Decreto Ejecutivo que regula el Estado de Excepción. Conforme lo manda el Decreto Presidencial núm. 1052: “Cualquier actividad o decisión que impida la circulación en los corredores que se establezcan conllevará la presunción del incumplimiento de decisión legítima de autoridad competente”. En tal virtud, se pondrá en conocimiento de las autoridades judiciales la posible comisión de un delito por el incumplimiento de orden legítima de autoridad competente.¹⁸

Igualmente, el gobierno parroquial de Cuellaje, cantón Cotacachi, Imbabura, ante la instalación de mesas mineras durante la pandemia, solicitó a la Presidencia el no ingreso de actores mineros debido a que la zona es rica en fuentes de agua, razón por la cual el gobierno parroquial la está protegiendo. El oficio de respuesta desde el MERNNR,¹⁹ se refiere a las competencias de los gobiernos parroquiales, y reafirma la rectoría del sector minero (de manera exclusiva y reservada). Además, pretende inhibir a la junta parroquial de declarar al territorio de su jurisdicción libre de minería y le amenaza con acciones de tipo penal, como consta en el siguiente fragmento:

[...] cabe indicar que la promulgación de un acto normativo o administrativo por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que pretenda prohibir la actividad minera en cualquier régimen, podría dar lugar a la interposición de acciones legales ante los Tribunales de Justicia, tanto en el ámbito constitucional como contencioso admi-

nistrativo, a efectos de solicitar la declaratoria de inconstitucionalidad y/o ilegalidad de dicho acto por ser totalmente contrario al ordenamiento jurídico ecuatoriano, e incurrir en lo que determina los artículos 282 y 284 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), debido a que, como se ha señalado, ésta es una competencia exclusiva y reservada del Gobierno Central, ejercida a través de esta Cartera de Estado.

Resulta así que la prioridad en esta época de pandemia, mediante decisiones del COE nacional, no ha sido la salud de la población de las comunidades sino la promoción de la actividad minera que, mediante la emisión de resoluciones y acuerdos ministeriales, no se ha detenido, más bien ha continuado operando con los máximos apoyos estatales, e incluso reprimiendo a gobiernos locales, que han intentado implementar medidas de protección para la no propagación del Covid-19.

El gobierno y las empresas mineras utilizan el término “sector estratégico” para introducirse en territorios y comunidades sin la resistencia de otros tiempos, pero también para instalar en el imaginario de la población atemorizada por la pandemia, que la minería es la única salida a la crisis económica que experimenta el país. Lo descrito, demuestra que el término “sector estratégico” asignado a la minería ha servido para manipular la situación de pandemia que afectó severamente a las comunidades, su precaria salud, su imposibilidad de auto-abastecerse, su falta de atención médica. Ésta incluso se ha usado para amedrentar y acallar a gobiernos locales que han ejercido su deber de defender los territorios y a la población. De esta manera, la minería resulta un sector estratégico que no busca el desarrollo de los derechos y el interés social (como es el propósito de los sectores estratégicos según el artículo 313 de la Constitución). Más aún, hay que tener en cuenta que este calificativo de “sector estratégico” otorgado a la minería proviene de una decisión arbitraria del sector minero que atropella a otros sectores estratégicos de decisiva influencia social y ambiental para el país como es la biodiversidad y el agua, ésta última en tanto patrimonio nacional estratégico de uso público, vital para la naturaleza y para la existencia humana (artículo 318 y 12 de la Constitución). 🌿

Notas:

1 Estadísticas diarias del Ministerio de Salud. Disponible en: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>

- 2 Datos oficiales del Registro Civil del Ecuador, septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.registrocivil.gob.ec/cifras/>
- 3 Información constante en Defensoría del Pueblo, Delegación Provincial de Morona Santiago, Provedencia de Admisibilidad Investigación Defensorial. Trámite Nro.1401-140101-206-2020-0001006, de 10 de abril de 2020. Igualmente, en denuncia del Pueblo Shuar Arutam y organizaciones sociales y de la sociedad civil: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeQUgOF_xtDa6egWYq0cCIWM5fv_dDyNI0Wf4FDRQlyfOsUQ/viewform
- 4 Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Boletín de Prensa, 28 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.recursosyenergia.gob.ec/el-ministerio-de-energia-garantizo-la-normal-operacion-de-los-sectores-electrico-hidrocarburifero-y-minero-durante-los-primeros-11-dias-de-estado-de-excepcion/>
- 5 Decreto Ejecutivo 1017. Declaratoria de Estado de Excepción por Calamidad Pública, emitido el 16 de marzo de 2020. Disponible en: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Decreto_presidencial_No_1017_17-Marzo-2020.pdf
- 6 *Ibid.*, Art. 6, literal b.
- 7 *Ibid.*, Art. 5, numeral 5.
- 8 COE Nacional. Resoluciones de 16 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Resoluciones-COE-Nacional-16-de-marzo-2020.pdf>
- 9 <https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/PROTOCOLO-MINAS-Firmado.pdf>
- 10 Protocolo de Corredores Logísticos y Estratégicos, Nro. MTOP-PCL-001. https://www.fedexpor.com/wp-content/uploads/2020/04/01_04_2020-PROTOCOLO-DE-CORREDORES-LOGISTICOS-FINAL-V1.pdf
- 11 Art. 34 de la Ley de Minería.
- 12 Acuerdo Ministerial MERNNR-MERNNR-2020-0014-AM, Art. 1. Disponible en: <https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/MERNNR-MERNNR-2020-0014-AM-FIRMADO-ELECTRONICO-patentes.pdf>
- 13 Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Boletín de prensa, 16 de abril de 2020. <https://www.recursosyenergia.gob.ec/el-sector-minero-solidariza-ante-la-emergencia-sanitaria-ejecutando-un-plan-en-beneficio-de-comunidades-y-profesionales-de-la-salud-del-pais/>
- 14 *Ibid.*
- 15 Pressenza International Press Agency, Explosión de Covid-19 en territorio amazónico, 13 de junio de 2020, Macas Morona Santiago-Redacción Ecuador. Reporte de Tania Laurini, Amazonía Ecuador. <https://www.pressenza.com/es/2020/06/explosion-de-covid-19-en-territorio-amazonico/>
- 16 Pressenza International Press Agency, Explosión de Covid-19 en territorio amazónico, 13 de junio de 2020, Macas Morona Santiago-Redacción Ecuador. Reporte de Tania Laurini, Amazonía Ecuador. <https://www.pressenza.com/es/2020/06/explosion-de-covid-19-en-territorio-amazonico/>
- 17 Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/clever-jimenez-sitio-proyecto-minero-mirador/>
- 18 Resoluciones del COE Nacional (punto 4), de 16 de mayo de 2020. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-16-de-mayo-2020/>
- 19 Oficio Nro. MERNNR-COGEJ-2020-0150-OF. Quito, D.M., 27 de mayo de 2020.

Ríos represados, pueblos movilizados

David Reyes y Cecilia Chérrez

I4

Juntos salvamos nuestros ríos
Edison Domínguez,
Frente de Defensa del río Angamarca

El 2 de febrero de 2020 desapareció la cascada San Rafael, una de las más bellas y emblemáticas del Ecuador, localizada en la reserva Cayambe-Coca, en la Amazonía norte, un hecho nunca registrado en la historia reciente del país. No se descarta que su desaparición se deba a la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, terminada en 2016 por la empresa china Sinohydro. Ésta incluye un embalse a 19 kilómetros río arriba de la cascada y el desvío del agua por un túnel de casi 25 kilómetros, fracturando la roca madre.

Académicos y activistas articulados en la Red Agua, alertaron que lo ocurrido con la cascada era parte de un proceso de erosión regresiva del río Coca, que podía generar consecuencias catastróficas, como la destrucción de la hidroeléctrica misma. Videos ampliamente difundidos muestran el socavamiento de los márgenes del río y los daños causados.

El 6 de abril de 2020 ocurrió la rotura de los dos oleoductos que atraviesan esta zona provocando un derrame de petróleo calificado como el más grande de los últimos quince años, contaminando dos afluentes del Amazonas: los ríos Coca y el Napo. Más de 27 mil personas de 105 comunidades kichwa amazónicas asentadas en sus orillas, se quedaron sin acceso a agua, sin poder pescar y con sus chakras cubiertas de petróleo.

Coca Codo Sinclair se promocionó como la mayor expresión de “energía limpia” del país, pues reduciría 4 millones 400 mil toneladas/año de emisiones de CO₂ (8 mil 743 gigavatios/hora), ahorrándole al país 2 millones de dólares diarios en la compra de derivados de petróleo. Los hechos muestran un realidad distinta: esta y otras megaobras hidroeléctricas son el resultado de haber cedido a la presión

de empresas constructoras, comprometiendo inversiones descomunales y exponiendo la naturaleza a los riesgos de la devastación.

En el Ecuador hay 113 centrales que operan con energía renovable (incluyendo a Coca Codo Sinclair) y 207 basadas en hidrocarburos; juntas, suman una capacidad instalada de 8 mil 661 MW pero se utiliza sólo el 60%. En los últimos años casi no ha cambiado la relación entre fuentes de generación energética, donde 40% son fuentes no renovables, lo que representa apenas 6% menos que en 2008, dejando en claro que, a pesar de que se insiste en que hay una importante sustitución de energía basada en petróleo, esto no se ha dado.

Coca Codo Sinclair es sólo un ejemplo de la oleada de represas, hidroeléctricas y trasvases impuestas en los últimos veinte años sobre territorios de comunidades campesinas indígenas y ecosistemas frágiles y biodiversos,* con el propósito de secuestrar el agua para ponerla a disposición del agronegocio, el extractivismo minero, la gran industria y el comercio de las grandes cadenas. Casi todos adolecen de fallas técnicas y no cumplen los ofrecimientos hechos por sus promotores, y son blanco de escandalosos sobrepagos y denuncias graves de corrupción.

Ecuador tiene una alta concentración de ríos por km² y esta riqueza hídrica está estrechamente asociada a su megabiodiversidad y a la vida de los pueblos indígenas y comunidades campesinas. Pero las empresas ven estos ríos como la materia prima para obtener la mercancía “hidroenergía”, subordinando los derechos humanos y de la naturaleza a las necesidades del capital, dando por sentado que los ecosistemas y la población deben ser sacrificados en nombre del progreso, como lo dijo un ex-ministro de energía, hoy encarcelado por corrupción, a varios líderes territoriales movilizadas en rechazo a los proyectos multipropósito.

Con la crisis económica por el cambio del sistema monetario en el año 2000, se impone un ilegíti-



Martín Criollo y su hijo, de la nacionalidad A'i Cofan, en la Comuna de Dureno, Provincia de Sucumbios, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

mo Plan Nacional de Electrificación a ser ejecutado por los gobiernos provinciales. Se desata una *pandemia* de construcción de proyectos multipropósito, incluidas 300 centrales eléctricas, que no consideran los impactos para los ríos, comunidades campesinas y la naturaleza, que ya habían sido identificados en el proyecto de propósito múltiple Jaime Rol-dós Aguilera-Presa Daule Peripa por la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público en 2008, en la cuenca baja del río Guayas.

Estos planes desataron una fuerte resistencia de las comunidades que defendían su derecho al agua y al sustento autónomo. Varias luchas de resistencia territorial lograron expulsar a técnicos y funcionarios, echando abajo los programas de despojo. Localmente se desarrollaron estrategias de vigilancia, denuncia, movilización y se tejieron alianzas con varios actores sociales, poniendo el pensamiento en que su opción de vida junto a la tierra y su identidad campesina no pueden desaparecer.

Esto sucedió en la cuenca del río Villao (Provincia de Guayas) en 2001 cuando se pretendió imponer un proyecto multipropósito para facilitar la expansión de agronegocios en el valle más fértil de esta zona. Se quería construir un embalse, que desplazaría a miles de familias. La decisión venía

de una entidad creada por la dictadura militar en 1965. Grupos de técnicos ingresaron en las tierras de Villao y recintos aledaños, para hacer estudios y mediciones que requería el megaproyecto.

Los agricultores agrupados en la Federación de Organizaciones Comunitarias Campesinas Agrícolas Heribert Leuthner (FOCCAHL), la iglesia, organizaciones vinculadas al Seguro Social Campesino y ecologistas, se unen a trabajar con las comunidades; dialogan, monitorean la zona, exigen la entrega de información, analizan, definen estrategias y se movilizan por miles. Su rotundo NO al proyecto obliga a su archivo.

*Nuestra resistencia permitió
que el campesinado de Villao
y Pedro Carbo siga vivo*

Testimonio de Chicho Espinosa,
Dirigente del Seguro Social Campesino.

El pueblo de Patricia Pilar (provincia de Los Ríos) guarda en su memoria el haber logrado en 2005 que la empresa OAS de Brasil, a cargo de construir el proyecto multipropósito Baba, tenga que rediseñar el proyecto que contemplaba inundar

más de tres mil hectáreas desplazando a 35 comunidades campesinas y moradores de algunos barrios del pueblo. Esto se dio al costo de una dura represión ordenada desde la sede del gobierno central, que dejó decenas de heridos y detenidos.

Las familias campesinas y dirigentes barriales organizaron diversas formas de lucha. Surgió el Frente Biprovincial por la No Construcción de la Represa, la Coordinadora en Defensa de la Naturaleza y el río Guayas, la Coordinadora en Defensa de los ríos Baba-Quevedo-Vinces, la Asociación de Afroecuatorianos. Férreamente articulados con organizaciones sociales nacionales, la iglesia y ecologistas, desde sus particularidades trabajaron en un intenso proceso de socialización en cada recinto potencialmente afectado por la construcción del embalse, que habría destruido suelos catalogados como los más fértiles de la cuenca baja del río Guayas. Complementaron su lucha con acciones jurídicas y administrativas ante distintas autoridades, sin tener respuesta.

En un diálogo comunitario sobre los impactos del proyecto y la defensa de las tierras campesinas, Segundo Carcelén, dirigente campesino de Patricia Pilar, describió así la fertilidad de estas tierras: “Aquí no nace sólo lo que no se siembra”.

La lucha de todos salvó a las comunidades campesinas y al pueblo de Patricia Pilar.

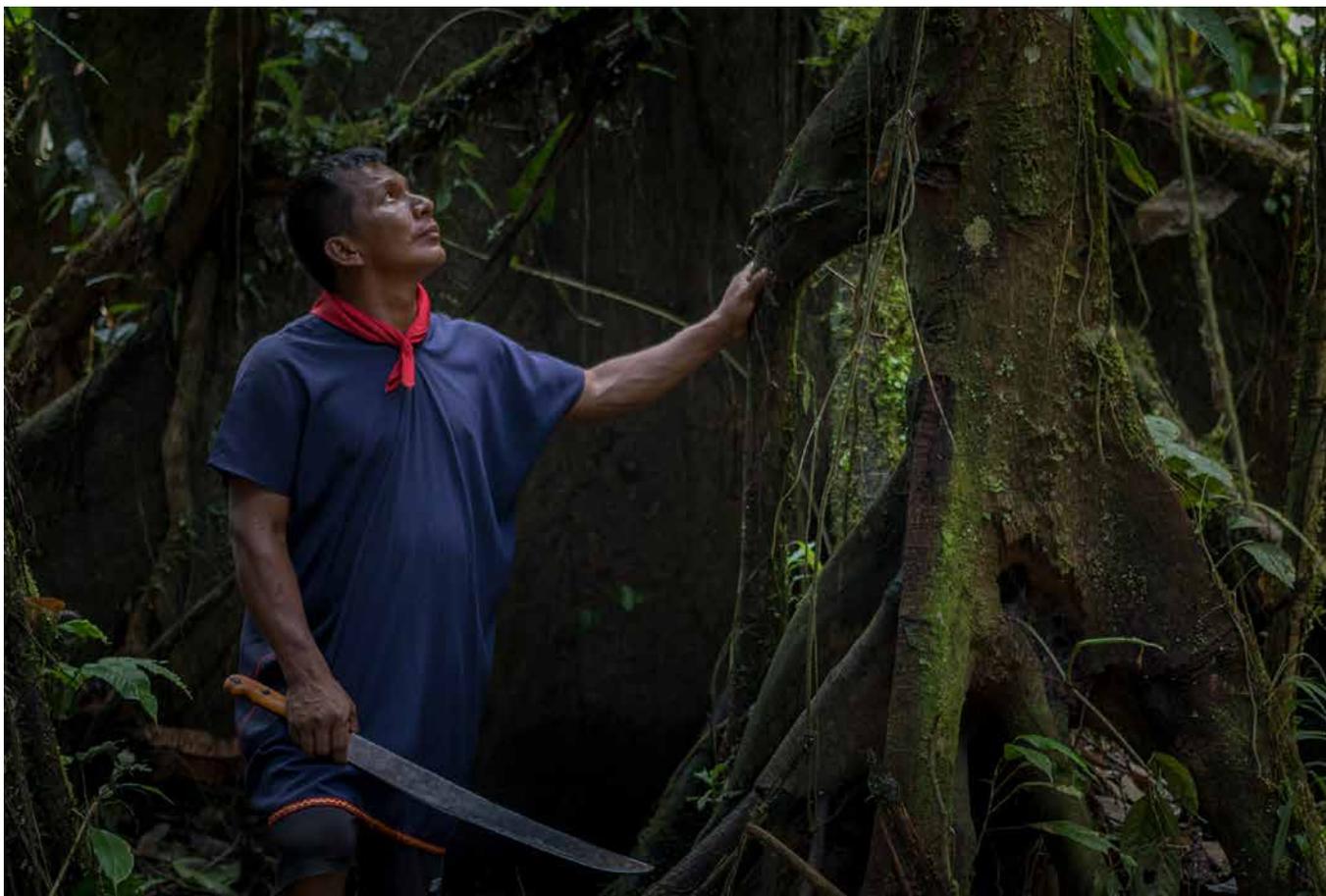
Testimonio de Gregory Ayala,
Comité biprovincial
por la No Construcción de la Represa Baba.

Otros escenarios de lucha se dieron en territorios indígenas y campesinos en las estribaciones occidentales y orientales de los Andes, de Carchi, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, donde empresas estatales y privadas ingresaron para imponer proyectos de centrales eléctricas que no contemplaban inundar grandes extensiones, como sucede con los proyectos multipropósito en las tierras planas, ni provocar desalojos masivos, pero que despojaba del agua a muchísimas comunidades asentadas en las cuencas hidrográficas. Frente a eso se levantaron las voces de resistencia rechazando la instalación de esos proyectos en sus territorios.

Quienes tenían intereses puestos en los proyectos buscaron deslegitimar las luchas locales argumentando que oponerse a las hidroeléctricas equivalía a “hacerles el juego a los combustibles fósiles”. El mensaje de las comunidades, era que la búsqueda de alternativas a los combustibles fósiles no podía construirse sobre la base de vulnerar los derechos.



Manifestante toma un descanso tras el enfrentamiento con la policía, octubre de 2019. Foto: Iván Castaneira



Martín Criollo frente a un ceibo (o ceiba) uno de los árboles más sagrados para la cultura A'í Cofán, Dureno, Sucumbíos, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

Los proyectos Apaquí, Calope, Angamarca, Llanganates, San José del Tambo, son ejemplos de hidroeléctricas conocidas como “a filo de río”, “a filo de agua”, o “de pasada”. Desvían y dejan seco al río en varios kilómetros, pues no respetan el caudal ecológico exigido, para conducir el agua a las turbinas. Las empresas presionan para que se les garantice el caudal aguas arriba de las turbinas, lo que provoca que las comunidades que viven en la parte alta de la cuenca pierdan el acceso al agua para consumo humano y riego.

El acompañamiento a las comunidades campesinas durante muchos años en su lucha por la defensa territorial, por el derecho al agua y la soberanía alimentaria, ha permitido visibilizar y conocer los impactos sociales, ambientales y económicos que conllevan las centrales hidroeléctricas “a filo de río”:

- * Apropiación de caudales enteros de ríos por diez, veinte, treinta años.
- * Apropiación de toda la cuenca de drenaje, incluyendo páramos y otras fuentes recolectoras de agua, como bosques y montañas, a más de la biodiversidad y reservas naturales. La legislación de electricidad señala que las empresas podrán coordinar con las instituciones encargadas para

el manejo y cuidado de la cuenca hidrográfica, lo que les da un poder de control enorme sobre la gestión territorial y ambiental relacionada con la cuenca.

- * Privatización del agua y la electricidad, pues varios proyectos hidroeléctricos son de propiedad exclusiva de empresas privadas.
- * Privación, negación o prohibición del acceso al agua a poblaciones usuarias de la cuenca de drenaje aguas arriba de las turbinas. Ellas deben contar con una adjudicación para poder acceder al agua; sin embargo, quien controla la hidroeléctrica tiene capacidad de presión sobre las instancias públicas para dilatar o denegar las adjudicaciones.
- * Desaparece la biodiversidad acuática en los extensos tramos de desvío del cauce. La pesca en ocasiones es el único sustento proteico de las poblaciones ribereñas. Algunos proyectos desvían el río más de 10 km antes de devolver las aguas, y algunos no las devuelven.
- * Encarecimiento de la energía generada por las empresas privadas que la venden al sistema nacional interconectado con tarifas más altas que las estatales. El sector residencial es el que más paga. Las nuevas regulaciones sobre tarifas eléctricas benefician a los grandes consumidores.

- * No hay un reemplazo de la producción de energía térmica. En los últimos veinte años ha aumentado la generación con fuentes no renovables.
- * Las represas tienen un impacto negativo sobre los patrones del caudal, la química y la temperatura de los arroyos y los ríos pequeños, lo que reduce considerablemente las poblaciones de peces migratorios.
- * No hay una instancia multidisciplinaria y con diversos criterios, independiente, que analice y supervise los planes de manejo. Esto es grave considerando el interés gubernamental por impulsar los megaproyectos hidroeléctricos y centrales eléctricas.
- * Son proyectos ilegítimos pues se imponen en los territorios sin consultar a las comunidades. La legislación del sector eléctrico dice que los aportes u observaciones que se hagan a los proyectos sólo se tomarán en cuenta si van en beneficio del proyecto. Frente a la oposición a los proyectos hay represión con el uso de las fuerzas de seguridad del Estado y el apoyo de la seguridad privada de las empresas.

¿Energía verde? Es común escuchar que la hidroenergía es energía *limpia* porque es obtenida a partir de una fuente renovable, como es el agua. El recorrido hecho a través de varias experiencias campesinas en una diversidad de territorios del Ecuador, donde se han impuesto proyectos hidroeléctricos, pone serias dudas sobre esa aseveración, y a la vez abre oportunidades para debatir en la sociedad sobre cómo construir soberanía energética, tomando en cuenta los aprendizajes y consideraciones que surgen de los procesos de defensa del agua en los territorios.

No se puede separar la soberanía energética de la soberanía alimentaria, lo que equivale a decir que no puede afectar los derechos al agua, la tierra, las semillas, las formas comunitarias de producción agrícola y recolección, el cuidado de la biodiversidad. Las fuentes de energía deben alejarse de los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón); ser diversas, descentralizadas, de bajo impacto y responder a las necesidades locales. Ni el agua ni la energía pueden ser controlados por empresas privadas nacionales o extranjeras. Debe declararse la moratoria a la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas, térmicas y megaproyectos hidráulicos pues casi el 50% de la capacidad instalada se pierde o no se usa; habría que optimizar y repotenciar las centrales existentes. Es imperativo realizar auditorías a los proyectos multipropósito que incluyan a las autoridades responsables del manejo y cuidado

del agua y la generación de energía, revisar las adjudicaciones de agua al agronegocio e hidroeléctricas. Esto permitirá la redistribución del agua para consumo humano, riego para la soberana alimentaria y el caudal ecológico.

Un elemento clave del debate es identificar el objetivo para el qué se genera la energía, y a quién beneficia la generación de energía. La producción *limpia y sostenible*, con energías renovables, fue recibida con entusiasmo por la iniciativa privada pues se le abrieron oportunidades para generar energía a través de préstamos de las instituciones financieras internacionales y fondos no reembolsables del Protocolo de Kyoto a través del llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio y los Certificados de Reducción de Emisiones, y porque antes de 2008 la Constitución y las leyes lo permitían.

Así, las empresas podían garantizarse su propia demanda energética y vender los excedentes en el mercado, mientras de paso se podían maquillar sus actividades como “eco responsables”. Varias empresas optaron por esta vía, incluyendo algunas que constan entre las de mayor consumo de energía en el Ecuador: Coca Cola, KFC, Anhalzer, La Fabril, Supermaxi, Flexiplast, Plasticaucho, Pronaca, Hidalgo-Hidalgo, Adelca. Aunque no todas vieron cumplidas sus expectativas porque la movilización social en defensa del agua en los territorios echó por tierra sus proyectos de “energía verde”.

Si bien la Constitución de Montecristi, vigente desde 2008, puso impedimentos a la auto-generación energética por parte del sector privado, en abril de 2012 el directorio del Consejo Nacional de Electricidad (Conelec), mediante una simple resolución interpreta la Constitución y abre nuevamente la participación privada en proyectos de generación de energía.

En diciembre de 2015 se presentó el *Plan nacional de gestión integrada e integral de los recursos hídricos de las cuencas y microcuencas hidrográficas del Ecuador*. El Plan recomienda construir 176 nuevos proyectos, incluyendo 13 para control de inundaciones.

¿Quién consume energía en el Ecuador? Más allá del consumo que hacemos las personas que tenemos acceso de electricidad para tener una vida digna, hay un grupo de grandes empresas que demandan grandes cantidades de energía y conforman la Asociación Ecuatoriana de Grandes Consumidores de Energía Eléctrica, Egranconel. Éstas pertenecen a los sectores del papel, cartón, plástico, cemento, cerámica, acero-hierro-aluminio, procesamiento de alimentos, aguas, bebidas y congelados para la exportación, textiles, ingenios azucareros, hoteles,



Comunidad afrodescendiente de Wimbi en Esmeraldas, en la fiesta de San Martín de Porres. Foto: Nathalia Bonilla

supermercados y empresas privadas de agua para el consumo humano.

Entre los apoyos con que cuentan las mega-infraestructuras vinculadas al secuestro del agua con fines de agronegocio, extractivismo, grandes cadenas industriales y de comercio, también está el carácter de “estratégico” otorgado a estos proyectos, pues con base en ello el Estado decide *qué conviene a toda la población*, y no admite disensos. Esto ha servido para justificar acciones de represión inauditas contra la población movilizada en rechazo a proyectos que atentan gravemente sus derechos, utilizando las fuerzas de seguridad o, en ocasiones, mediante declaratorias de “zonas de seguridad” intimidar a la población y de esta manera facilitar el avance de los proyectos.

Así se implementaron el Proyecto Multipropósito Chone-Presa Río Grande en Manabí, y el proyecto hidroeléctrico San José del Tambo en Bolívar, que sostuvieron férreos procesos de resistencia comunitaria para impedir en el primer caso que se inunden más de 4 mil hectáreas y se desplace a cientos de familias campesinas debido a la construcción de una represa; y en el otro caso, impedir el despojo del agua a miles de personas de más de cien comunidades ubicadas aguas arriba de las obras de captación de la hidroeléctrica. En ambos casos los impactos provocados sobre las comunidades y los ecosistemas son dramáticos, incluso más graves de lo que las comunidades previeron.

Todas las experiencias recogidas han constituido también procesos de aprendizaje sobre herramientas útiles para la defensa de los derechos, porque es necesario conocer las normas sectoriales, la Constitución

y los instrumentos internacionales de protección de derechos; analizar las formas de cómo se promueven los proyectos; identificar a las instituciones públicas con potestad para firmar los contratos, otorgar los permisos y aprobar los estudios de impacto ambiental, que aun cuando no son más que una formalidad burocrática y no permiten un debate abierto acerca de la viabilidad o no de un proyecto que de antemano se decidió realizar, sí resulta indispensable exigir la evaluación completa de los posibles impactos de una represa o una central hidroeléctrica sobre la naturaleza y la población, antes de llevarla a cabo. Esta evaluación constituiría el único documento oficial donde conste lo que realmente se va a realizar y sobre el cual las organizaciones sociales, principalmente de los territorios afectados, deben hacer sus observaciones de carácter técnico, jurídico, administrativo y de legítima resistencia política.

Éstas son reflexiones que pueden ser útiles para nuevos ciclos de lucha que enciendan pequeños e intensos fuegos en la defensa de las fuentes de la vida ante las nuevas amenazas. Este artículo lo escribimos en homenaje a quienes fueron y son luciérnagas en el camino de la defensa de los ríos, la soberanía alimentaria, y la opción por la chakra y la finca en todo el Ecuador. Les agradecemos por su fortaleza y dignidad ante la violencia de megaproyectos e hidroeléctricas que secuestran el agua. 🌿

Nota

* Incluyendo Toachi Pilatón, Manduriaco, Sopladora, Minas San Francisco, El Topo, Hidrotambo, Delsitanisagua; los trasvases Bulubulu, Cañar, Naranjal, Daule Vines -DAUVIN, Chongón San Vicente y otros.

Soberanía alimentaria, una alternativa desde la agricultura campesina en tiempos de Covid-19 en el Ecuador

Xavier León Vega

20

La soberanía alimentaria surgió como paradigma de respuesta y resistencia a la globalización neoliberal sobre la alimentación y la agricultura. Su concepto incluye diversas dimensiones: política, social, ambiental y económica; todas inherentes al debate sobre la alimentación y la agricultura. La soberanía alimentaria es una respuesta a las crisis globales que vienen surgiendo una tras otra en los últimos años.

A raíz de la crisis actual por la pandemia de Covid-19, se ha evidenciado en el Ecuador que campesinas y campesinos producen más de 60% de los alimentos que estamos consumiendo, según los datos de la FAO (2020).

A pesar de esto, en los últimos años, los créditos para el sector agropecuario ecuatoriano no han cambiado la situación actual de la gente dedicada a la pequeña producción campesina, quienes no logran acceder a financiamiento para producir bajo los principios de la agroecología y la soberanía alimentaria, algo que en estos tiempos de Covid-19 hubiera servido para mejorar el abastecimiento de alimentos en los mercados locales. La mayoría de los créditos del Estado se otorgan para la producción intensiva, la agroexportación o el agronegocio, como la crianza de ganado

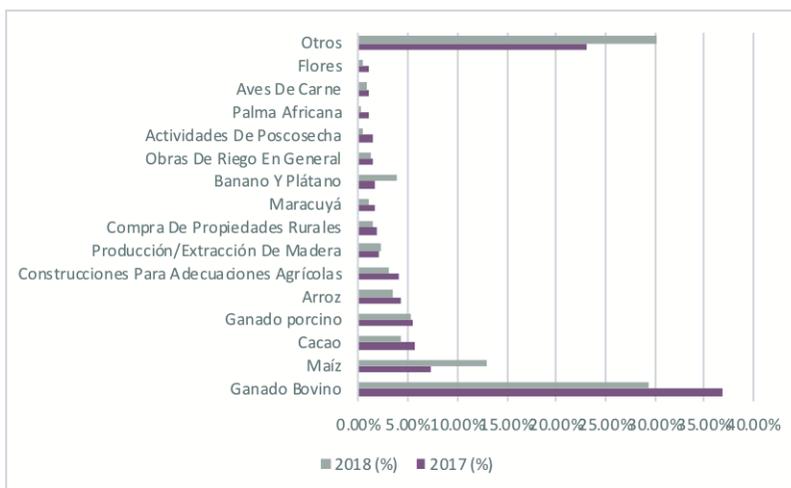


Figura 1. Porcentaje de créditos por actividad otorgados por la banca pública en Ecuador

Elaboración propia a partir de datos de: (MAG-SIPA, 2018)



Figura 2. Millones de personas que padecen inseguridad alimentaria en Ecuador

Fuente: (FAOSTAT, 2020). Elaboración propia

bovino, maíz para abastecer a la agroindustria, cacao para exportación entre otros.

Este cuadro revela que, a pesar del enorme esfuerzo de la agricultura campesina, se sigue privile-



Foto: Xavier León

giando al sistema agroalimentario actual, que es uno de los responsables de que durante la pandemia del Covid-19 no se haya tomado en cuenta que 1 millón 200 mil personas en el Ecuador no tienen alimentos suficientes. Evidenciando que el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria son algo que no hemos solucionado y las consecuencias de esto las está sufriendo la gente más pobre en estos duros momentos.

El panorama de falta de alimentos se da sobre todo porque quienes controlan la distribución y comercialización de éstos son unos cuantos intermediarios y empresas agroindustriales, que están especulando con el precio en esta crisis. Este sistema de distribución basado en la especulación beneficia sólo a intermediarios y perjudica tanto a productores como consumidores.

Enfermedades similares al Covid-19, tales como la gripe aviar H5N1, la gripe porcina H1N1 o la enfermedad de la vaca loca, surgieron a causa de la crianza intensiva de animales, bajo el modelo agroindustrial, por lo que impulsar un modelo a pequeña escala, basado en la producción campesina para la soberanía alimentaria, podría ayudar a reducir estos riesgos en el futuro.

A partir de la crisis del Covid-19, consumidoras y consumidores en el Ecuador se han interesado por los productos agroecológicos basados en los principios de la soberanía alimentaria. Con este impulso, productores y productoras desarrollan nuevas herramientas de venta directa; usan varios medios tanto virtuales (aplicaciones de celular, pedidos por teléfono o WhatsApp) como físicos (ferias y canastas, entre

otros). Esto ha generado una oportunidad para apoyar y mejorar estos canales directos que, al mismo tiempo, contribuyen a la soberanía alimentaria tanto en las ciudades como en el campo.

La soberanía alimentaria es una alternativa que proviene del mismo campesinado con el apoyo de movimientos de consumidores y otros actores, y que se expresa en la creación y fortalecimiento de cientos de ferias agroecológicas y campesinas en el país que están en rápido crecimiento, lo que demuestra que se pueden adaptar perfectamente a crisis como la actual.

Consumidores y consumidoras prefieren los productos agroecológicos y campesinos porque son saludables, sanos y seguros de consumir. Porque se cultivan de manera diferente, es decir sin el uso de agrotóxicos que son perju-

diciales para la salud. Sin embargo, en la actualidad existen ciudadanos que se iniciaron a consumir productos agroecológicos por la emergencia sanitaria de Covid-19 ya que saben que deben alimentarse de manera adecuada, existe facilidad de entrega, entre otros factores, que campesinas y campesinos se encargan de promocionar y enfatizar en quienes consumen.

Es precisamente a nivel local donde los movimientos sociales están aprovechando los espacios para construir soberanía alimentaria, de acuerdo con los principios de los movimientos campesinos, ya que, en ese nivel es donde se ha logrado concretar la soberanía alimentaria, que parte de una escala que es más coherente y está demostrando que puede abastecer a la población de comunidades vecinas, que valoran que el producto venga de su mismo territorio.

La crisis nos presenta una oportunidad para generar estrategias que acerquen a productores y consumidores, generen cambios en sus dietas y permitan acciones articuladas con otros colectivos sociales, para acelerar la transición hacia la soberanía alimentaria.

En el Ecuador convivimos con dos modelos agroalimentarios: uno liderado por el agronegocio que propone una producción agroindustrial, altamente tecnificada y con altos contenidos de insumos como fertilizantes y agrotóxicos; y otro, liderado por el movimiento campesino nacional e internacional, que promueve soberanía alimentaria como el camino para alcanzar el derecho a la alimentación, basándose sobre todo en la producción agroecológica.

Este último modelo basado en la soberanía alimentaria cuenta con fomento sobre todo a nivel de gobiernos locales (municipalidades, parroquias, etcétera), donde han surgido propuestas

para avanzar hacia éste con la participación activa de ciudadanas, ciudadanos y colectivos. Esto genera que se hayan aprobado, por ejemplo, tres ordenanzas, en las provincias de Pichincha, en Chimborazo y en Loja para promover la agroecología. Hay una cuarta en proceso de aprobación en la provincia de Imbabura.

Todas estas ordenanzas de nivel provincial tienen en común contar con incentivos concretos para la producción agroecológica, mediante espacios de comercialización exclusivos y diferenciados de la producción convencional, o la reducción de impuestos para los productores agroecológicos. Eso nos muestra que los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales todavía son donde mayor posibilidad existe de generar políticas públicas concretas para la soberanía alimentaria, ya que en estos espacios se puede contar con una mayor participación y presión política de los campesinos a diferencia de las políticas que emite el Estado central.

Es en esta escala que durante esta crisis se están teniendo mayores logros en generar soberanía alimentaria, y se demuestra que la agricultura campesina puede alimentar de una manera adecuada a las poblaciones, con una menor dependencia de insumos externos, y sin la influencia de agronegocio donde se puede revertir la situación de hambre que afecta especialmente a niñas, ancianas, niños y ancianos del país.

Un ejemplo a nivel provincial durante esta pandemia ha sido Agrokawsay, de la prefectura del Azuay, una empresa pública enfocada en construir soberanía alimentaria en la provincia mediante asistencia técnica, transferencia tecnológica y apoyo en la

orientación de canales de comercialización.

En conjunto con las asociaciones campesinas de la provincia de Azuay, Agrokawsay creó una canasta popular agroecológica que se puede adquirir con opción de entrega a domicilio. Ésta se convirtió en una de las principales formas de comercialización a raíz de la emergencia del Covid-19 en la provincia, por parte del campesinado local.

Varias iniciativas como ésta han surgido a raíz de la crisis, convirtiéndose en alternativas desde la agricultura campesina en tiempos de Covid-19, que consolidan la soberanía alimentaria a nivel local en nuestro país. 🌱

Bibliografía

- Agrokawsay. (s.f.). Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <http://www.agroazuay.ec/#>
- Agrokawsay. *Agrokawsay ha entregado 11 mil canastas agroecológicas a domicilio, 2020* Cuenca: Prefectura de Azuay. <http://www.agrokawsay.ec/index.php/noticias/353-agrokawsay-ha-entregado-11-mil-canastas-agroecologicas-a-domicilio>
- El Mercurio*, 12 de febrero de 2020. "La Prefectura ofrece la 'canasta popular' a 15 dólares con 20 productos".
- FAO, *Ecuador en una mirada*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2020. <http://www.fao.org/ecuador/fao-en-ecuador/ecuador-en-una-mirada/es/>
- FAOSTAT, *Estadísticas varias*. FAOSTAT, 2020 <http://www.fao.org/faostat/en/#home>
- GAD-Saraguro. *Ordenanza que regulará las ferias agroecológicas con visión de soberanía alimentaria para El Cantón Saraguro*. Quito: Registro Oficial número 726, República del Ecuador, 2016
- MAG-SIPA. *Sistema Integrado de Información Pública Agropecuaria*, 10 de septiembre de 2018 <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php>
- J. Marín. "Azuay apuesta por las canastas agroecológicas". *Expreso*, 18 de febrero de 2020
- Portal Diverso, "Prefectura presentó la Canasta Popular, proyecto para reactivar el agro", 11 de febrero de 2020. <https://portaldiverso.com/prefectura-presento-la-canasta-popular-proyecto-para-reactivar-el-agro/>

Colectivo YASunidos y el futuro del Yasuní

YASunidos

23

El destino del lugar más biodiverso del mundo ya está definido. A pesar de la urgencia planetaria por mantener 2/3 de los combustibles fósiles en el subsuelo, los intereses ocultos al interior de los gobiernos se anteponen a los de la justicia climática y social a costa de la vida de los pueblos en aislamiento voluntario. Hoy mismo, estos pueblos se enfrentan más vulnerables que nadie a un virus que nace de las entrañas del capitalismo y a la voracidad que los terminará tragando. No obstante debería ser el mismo

Yasuní el primer sitio donde se detenga la invasión de este sistema que extrae vorazmente recursos de los principales defensores de la selva, violenta material e inmaterialmente a las comunidades y nos empuja a una crisis planetaria.

La importancia de este refugio de vida, que sobrevivió a la era glacial, es de carácter multidimensional. En el Yasuní se esconden una infinidad de secretos biológicos y han vivido, en un abrazo eterno, civilizaciones como la huaorani, la shuar y la kichwa; así como los tagaeri y taromenane. A la

A pesar de la urgencia planetaria por mantener 2/3 de los combustibles fósiles en el subsuelo, los intereses ocultos al interior de los gobiernos se anteponen a los de la justicia climática y social a costa de la vida de los pueblos en aislamiento voluntario.



Mujeres protestan en el paro nacional en octubre de 2019, Quito, Ecuador. Foto: Iván Castaneira



Una mujer de la comuna Sani Isla muestra afectaciones en la piel por el derrame petrolero en el Río Napo, ocurrido el 7 de abril, que afectó a 27 mil personas a lo largo de los Ríos Napo y Coca, Amazonía ecuatoriana. Foto: Iván Castaneira

En el 2013, el gobierno canceló la iniciativa e inició la explotación del Yasuní ITT (bloque 43) utilizando las herramientas estratégicamente escritas en la Constitución para “declarar de interés nacional” territorios en teoría blindados. Esto causó un gran revuelo nacional e internacional por ser incongruente con los derechos de la naturaleza y el principio de hacer la transición a modelos alternativos. El mismo gobierno reprimió violentamente las manifestaciones en contra de esta decisión arbitraria, ecocida y etnocida.

par, el Yasuní es una bandera de lucha por la democracia participativa, por la transición a un modelo post-extractivista y por la justicia climática intergeneracional. El Yasuní es una utopía de un cambio civilizatorio.

El territorio más biodiverso del mundo, secuencialmente ha “ganado” terreno en materia de derecho para asegurar su protección. De tal modo, en 1979, casi un millón de hectáreas fueron declaradas parque nacional, en 1989 un área aún mayor fue declarada por la UNESCO como Reserva de la Biósfera “por su riqueza natural y cultural”. En 1999 se creó la Zona Intangible Tagaeri/Taromenane, que protege a comunidades en aislamiento voluntario, y sólo en 2007 se delimitó el área intangible, después de varias matanzas a miembros de estas comunidades. Todas estas categorías de protección paradójicamente se entrelazan con una decena de bloques petroleros.

En el mismo 2007 nació la *iniciativa Yasuní ITT* que pretendía proteger este tesoro natural del extractivismo, salvar la vida de los pueblos originarios en aislamiento voluntario y evitar la emisión de 410 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera, a cambio de una

compensación económica, anhelando ser un primer paso para una transición a una sociedad post petrolera.

Luego, en el 2013, el gobierno canceló la iniciativa e inició la explotación del Yasuní ITT (bloque 43) utilizando las herramientas estratégicamente escritas en la Constitución para “declarar de interés nacional” territorios en teoría blindados. Esto causó un gran revuelo nacional e internacional por ser incongruente con los derechos de la naturaleza y el principio de hacer la transición a modelos alternativos. El mismo gobierno reprimió violentamente las manifestaciones en contra de esta decisión arbitraria, ecocida y etnocida.

A sí nació el colectivo YASunidos, un grupo de jóvenes de distintas corrientes activistas que a través de uno de los mecanismos de democracia directa de la Constitución del 2008, intentó hacer una consulta popular para detener el extractivismo en el Yasuní y salvar a los pueblos en aislamiento voluntario, los tagaeri y taromenane, para lo que fue necesario iniciar un proceso de recolección de firmas para que se apruebe la consulta. Se necesitaba recolectar 583,324 firmas (que co-

rresponde al 5% del padrón electoral).

Este proceso democrático fue vilipendiado en repetidas ocasiones por el gobierno. De tal forma se sufrieron hostigamientos por parte de los medios públicos, existió persecución de la policía de inteligencia y fuerza pública. Hubo arbitrariedades de la Corte Constitucional, y aún peor del organismo que asegura la participación democrática, el Consejo Nacional Electoral (CNE). El presidente de este último, durante el proceso para recolectar las firmas, abiertamente se opuso a la consulta de YASunidos a pesar de ser el “juez” que calificaría las firmas.

A pesar de que el colectivo recolectó mucho más de las firmas necesarias para llamar a una consulta popular según lo establecido en la Constitución, el CNE negó la Consulta, anulando la mayoría de las firmas por cuestiones de forma como el gramaje del papel, su tamaño, entre otros requisitos inconstitucionales que fueron aplicados retroactivamente, es decir, luego de iniciado el proceso de recolección de firmas.*

Desde entonces el colectivo se enfrascó en la lucha obstinada de más de seis años para develar el fraude y conseguir la consulta popular anhelada. A pesar de que hasta el momento tres instituciones del Estado han reconocido el fraude en distintos momentos, incluido el mismísimo CNE, todavía no hay justicia y continúan las vulneraciones a los derechos de participación política de los firmantes.

Es más, actualmente en medio de la pandemia de Covid-19, el gobierno de Lenín Moreno incurrió en la apertura de la carretera en el interior del Bloque 43. En silencio y a escondidas, el gobierno expuso al contagio al personal de Petroamazonas, a las comunidades aledañas y a los pueblos en aislamiento. Así como en Brasil el gobierno bolsonarista aprovechó para dismantlar los derechos de los pueblos indígenas para arremeter contra sus territorios y quemarlo todo en favor de la agroindustria, aquí en el Páramo Cero, se hace tangible el mismo asecho contra la vida. No obstante de-

Aunque el colectivo recolectó mucho más firmas necesarias para llamar a una consulta popular según establece la Constitución, el CNE negó la Consulta, anulando la mayoría de las firmas por cuestiones de forma como el gramaje del papel, su tamaño, entre otros requisitos inconstitucionales, aplicados retroactivamente, luego de iniciado el proceso de recolección.

25

* Los YASunidos entregaron más de 755 mil firmas, recolectadas a lo largo de seis meses.



Mama Josefina en la ceremonia de Uyanza, recibiendo la temporada de siembra del maíz. Comunidad de Mojandita, Otavalo, Imbabura, Ecuador. Foto: Iván Castaneira



El colectivo YASunidos ha apostado a tejerse desde la diversidad de luchas que confluyen en la defensa de los derechos de la naturaleza, incluidos los animales, los derechos humanos y los derechos de los pueblos. Este tejido nos ha llevado a pensarnos desde un ecologismo biodiverso (como el Yasuní), en donde no es posible pensar el ecologismo sin justicia social, o pensar una supuesta justicia social en base al extractivismo; de la misma manera que no es posible pensar un ecologismo que minimice la violencia hacia las mujeres mientras se opone a la violencia que viven la naturaleza y los pueblos.

bería leerse como un síntoma regional del extractivismo que no tiene intención de detenerse.

Es evidente que al Estado ecuatoriano no le interesa asegurar la reproductibilidad de la vida, ni de los pueblos en aislamiento voluntario, ni de las nacionalidades shuar, kichwa waorani, ni siquiera de la ciudadanía en general ya que durante la pandemia, el gobierno central se ha mostrado incapaz de asistir en salud y de remediar por sus propias negligencias operativas como el caso del derrame petrolero del 7 de abril; el peor en 15 años afectando a más de 27 mil personas, dejándolas sin agua en medio de una crisis sanitaria.

Durante todos los años de existencia el colectivo ha continuado su lucha por la defensa de este territorio, a través de decenas de acciones directas, monitoreos en la zona, denuncias, acciones legales, y distintas campañas para frenar el extractivismo en el país, más allá del Yasuní, como la Campaña por el Cajas Libre de Minería, otro santuario de vida, que es llevado a cabo por YASunidos Guapondelig.

Hoy es clara la urgencia de transparentar quiénes y por qué durante los más de 13 años de la existencia de esta utopía de dejar el petróleo bajo tierra, han jalado los hilos en su favor. Es necesario acciones concretas urgentes para evitar el endurecimiento de la crisis planetaria. De lo contrario el Yasuní ya no podrá ser refugio de vida en los

siguientes miles de años. Porque lo habremos destruido.

En los siete años de lucha por la defensa del Yasuní, la política extractiva no ha dejado de expandirse en el Ecuador. Esto ha evidenciado que, en cada territorio, en cada pedacito del país, existe un Yasuní que defender; un lugar diverso y único que no podemos permitir que sea destruido y violentado por los extractivismos. Es así que, si bien YASunidos nació por la defensa de la vida de los pueblos aislados y de uno de los lugares más biodiversos del mundo, en estos años el colectivo ha visto la profunda necesidad de actuar, junto con distintos colectivos y comunidades, en otros espacios.

El colectivo YASunidos ha apostado a tejerse desde la diversidad de luchas que confluyen en la defensa de los derechos de la naturaleza, incluidos los animales, los derechos humanos y los derechos de los pueblos. Este tejido nos ha llevado a pensarnos desde un ecologismo biodiverso (como el Yasuní), en donde no es posible pensar el ecologismo sin justicia social, o pensar una supuesta justicia social en base al extractivismo; de la misma manera que no es posible pensar un ecologismo que minimice la violencia hacia las mujeres mientras se opone a la violencia que viven la naturaleza y los pueblos. La lucha por el Yasuní no ha parado, y cada momento se entreteje con una diversidad de luchas en contra de las violencias que vivimos las diversas especies que habitamos esta tierra. ✨

Autorretrato de un Ecuador en lucha

Presentamos una galería de retratos de diferentes aspectos y regiones del Ecuador, mostrando un país y unos conflictos que pocas veces miramos retratados en las noticias ni en las investigaciones académicas. En este recuento, realizado por gente entrañable y cercana a los procesos relatados, amanece un Ecuador profundo, dispuesto a seguir luchando y a mirarse de frente y con cariño, pero con una mirada lúcida y transformadora. En Biodiversidad lo celebramos con este pequeño retablo de historias.

27



Mujer afroecuatoriana lava a orillas del río en Juncal, en Carchi, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

Treinta años del primer levantamiento indígena

Entre mayo y junio de 1990, los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, sobre todo de la Sierra y Oriente ecuatoriano, liderados por la Conaie, protagonizaron un primer levantamiento que significó una afirmación cultural colectiva.

La acción de protesta tuvo un preludio el 28 de mayo con la toma de la Iglesia de Santo Domingo. La madrugada del 4 de junio, en siete provincias del

Ecuador —Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo y Cañar—, los indígenas cortaron, en numerosos puntos, la carretera Panamericana y otras arterias importantes de la zona. En días posteriores se dieron cortes de carreteras en Cañar, Azuay, Loja y la región amazónica, a cuyas acciones se sumaron la toma de una docena de haciendas y algunos edificios públicos en las capitales provinciales.



Quito, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

Las demandas fundamentales de este levantamiento giraban alrededor de una solución y legalización en forma gratuita de la tierra y territorios para las nacionalidades indígenas; agua para regadío, consumo y políticas de no contaminación; declaratoria del Estado Plurinacional; la entrega inmediata de los fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas; obras prioritarias de infraestructura para las comunidades, protección y desarrollo de los sitios arqueológicos, expulsión del Instituto Lingüístico de Verano, legalización y financiamiento de la medicina indígena por parte del Estado.

El gobierno socialdemócrata de Rodrigo Borja tuvo que enfrentar esta acción histórica en medio de la sorpresa que causó el carácter masivo de la protesta que entre otras actividades destaca la convocatoria que se hizo al arzobispo de Quito, Antonio González, y al obispo de Latacunga, José Mario Ruiz, para que mediaran con las organizaciones.

El movimiento indígena aceptó el diálogo, pero previamente exigió que el mismo fuera en igualdad de condiciones y con respeto mutuo. Exigieron se retirara el cerco policial que rodeaba a la Iglesia de Santo Domingo, la desmilitarización de las comunidades indígenas y la libertad de los detenidos.

Como lo recuerda Luis Macas, presidente de la Conaie en ese entonces, “de esta forma se inició una serie de reuniones de diálogo, de unos cinco meses, donde se dilató el tratamiento de los problemas básicos de nuestra demanda; no existió concreción ni respuestas positivas a nuestros pedidos. Hábilmente el gobierno armó cadenas de televisión y una campaña de difusión donde aparecía como que él estaba atendiéndonos, distorsionando de esta manera la realidad. Mientras dialogábamos, el propio presiden-

te de la República, en forma por demás imprudente, hacía declaraciones como aquella efectuada en Santo Domingo de los Colorados, donde señaló que ningún gobierno ha hecho tanto por los aborígenes como el suyo, y que los indígenas éramos unos «mal agradecidos», que nos dejábamos manipular por agitadores profesionales, provocando movimientos violentos que perturban la paz del país”. Una vez más, el movimiento indígena debió movilizarse para exigir se cumpliera lo acordado, cuando en 1992 se realizó la Marcha de los Pueblos Amazónicos.

Como lo señalara el comunicado de la organización indígena, el Levantamiento del Inti Raymi de 1990, se constituyó en un hecho político y social de importantes connotaciones, fue la irrupción del movimiento indígena como un actor en el acontecer nacional, “con plena conciencia de su identidad cultural, política e histórica y consecuente con un proyecto político nacional que busca cambiar las estructuras del poder”.

Este primer levantamiento abrió un debate en el país, en las organizaciones populares, universidades, etcétera. Demostró el carácter plurinacional, multicultural y multiétnico del Ecuador, los comunistas marxistas leninistas constatamos esta realidad y en el IV Congreso asumimos una resolución al respecto. En definitiva, se sacudió la conciencia en todo el país. Los pueblos originarios estremecieron a la sociedad, al punto que incluso la Constitución actualmente reconoce la plurinacionalidad, aunque en los hechos las clases dominantes han hecho todo para impedir su concreción.

Desde hace treinta años la política ecuatoriana no puede ser analizada sin tomar en cuenta al movimiento indígena, mismo que se convirtió en un actor de primera línea. Incluso las organizaciones electorales de derecha han trabajado por cooptar y dividir el movimiento. Por su parte, este movimiento social y nacional, representado principalmente por la Conaie, ha tenido el acierto de constituir su organización política, la que se reivindica como fuerza progresista, democrática y antineoliberal. Su accionar ha permitido generar instancias unitarias importantes entre las organizaciones y los pueblos que conforman el Ecuador.

A partir de este levantamiento, en palabras de Pablo Miranda, “hay que contar obligatoriamente con los pueblos indígenas” como una de las fuerzas importantes para la revolución; ellos han adquirido una mayor conciencia de su rol histórico. Su accionar, sumado a la movilización de los trabajadores, mujeres y jóvenes de muchas ciudades del país, hizo que en octubre de 2019, se detuviera la aplicación del decreto 883.

Mateo Rodríguez (OPCION)

¿Cómo vamos a salir de esta pesadilla?

Cómo se vivió el Covid-19 en Guayaquil

La imagen de cadáveres en las calles de Guayaquil precariamente cubiertos con plásticos es un reflejo de la gravedad de la situación actual del Ecuador. Mayorías sumidas en la pobreza y el abandono. Enormes desigualdades sociales. Un gobierno que trata de resolver la pandemia del coronavirus con medidas parches, improvisadas y tardías. En medio de la falta de recursos por la grave crisis económica, el gobierno decide pagar 300 millones al FMI y no entregar esos recursos directamente para combatir el coronavirus.

Fue más importante quedar bien con el Fondo Monetario Internacional que la vida de los ecuatorianos. Ni un centavo de reservas en las arcas fiscales, el gobierno de Correa las despilfarró todas. Insuficiencia de servicios públicos. Inútil complicación burocrática que no permite el levantamiento oportuno de los cadáveres. Desorganización. Falta de un plan ingenioso y proactivo para combatir la pandemia. Miles de personas que irrespetan el toque de queda por ignorancia y muchas otras que lo hacen porque si no salen a trabajar no comen. Un sistema de salud colapsado donde médicos, enfermeras y administrativos, todos los días, literalmente se juegan la vida no sólo por la naturaleza de su trabajo sino además por la falta de insumos y equipos de protección.

Preocupado de no contagiarse, el presidente Moreno ya no sale de su vivienda y se lo ve poco en la televisión. El vicepresidente Sonnenholzner, en cambio, se preocupa porque “hemos sufrido un fuerte deterioro de nuestra imagen internacional” en vez de preocuparse por los cientos de víctimas mortales

y miles de contagiados de coronavirus que hay en el país.

Somos el segundo país de América Latina por número de muertos sólo por detrás de Brasil, pero ese país tiene una población tres veces mayor a la del Ecuador (unos 209 millones de habitantes vs 16 millones). El porcentaje de mortalidad en el Ecuador es enorme.

El derecho a la vida y a la salud es violentado por falta de atención médica: las personas han muerto en sus casas porque no hay camas en los hospitales o porque no les pueden hacer las pruebas por insuficiencia de reactivos.

Muchos otros derechos son afectados. Debido a que la mayoría de la gente pobre no tiene ni computadora ni internet, los niños y jóvenes no tienen acceso a la enseñanza virtual o lo tiene en una mínima parte y su derecho a la educación se ve conculcado. Muchísimos ecuatorianos con deseos de volver al país, pero con serias imposibilidades para hacerlo y sin respuesta.

Habiendo servidores públicos impagos, miles de personas han perdido y siguen perdiendo sus empleos a causa del cierre de empresas y el recorte de personal debido a la paralización obligada de actividades. El derecho al trabajo seriamente afectado.

¿Cómo vamos a salir de esta pesadilla? A corto, mediano y largo plazo, es una pregunta ineludible que sin más demora, (todos y en especial el gobierno) debe de plantearse para encontrar alternativas reales hacia un horizonte.

PRODH, abril 13, 2020

La pandemia sigue y el agronegocio no se detiene

Cuando empezó la cuarentena, en Ecuador se emitió el Decreto Ejecutivo 1017 del 16 de marzo de 2020, a través del cual “se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional” y se exceptuó del confinamiento: “toda la cadena de exportaciones, la industria agrícola, ganadera...”; es decir que la agroexportación continuó funcionando.

El sector no ha dotado a sus trabajadores y trabajadoras de apropiadas medidas de bioseguridad, y dada sus quejas de haber sufrido grandes pérdidas, se han beneficiado de excepciones tributarias; sin embargo, ha tenido exportaciones extraordinarias durante la pandemia.

Es así como el banano ecuatoriano ha alcanzado ventas superiores en lo que va del 2020, en relación a las hechas en años anteriores. Igual ocurre con otras mercancías agrícolas de exportación, como el camarón. Aunque sus exportaciones tuvieron una pequeña caída en diciembre/enero, cuando el Covid era todavía una epidemia restringida a China (primer importador del camarón ecuatoriano), estas subieron cuando el país se recuperó, superando el volumen exportado el año pasado.

Pero la agroindustria necesita grandes cantidades de agrotóxicos para asegurar ciertos niveles de producción. Gracias al incremento en la demanda, la empresa Syngenta (ChemChina) tuvo un lucro de

855 millones de dólares en el primer semestre de 2020, un 7% por encima del primer semestre del año pasado. América Latina significó el 20,6% de las ventas de la empresa.

Los agrotóxicos en el ambiente exacerbaban los impactos del Covid, como muestra un estudio reciente de la Universidad de Birmingham: “utilizando datos detallados, encontramos pruebas convincentes de una relación positiva entre la contaminación del aire y concentraciones concretas [de partículas pequeñas] y casos de Covid-19, ingresos hospitalarios y fallecimientos. Esta relación persiste incluso

después de controlar un rango amplio de factores explicativos”.

El agronegocio no sólo está tratando de sobrevivir en medio de la pandemia, sino que la está utilizando para incrementar sus ganancias. Mientras la mayoría de personas en el mundo estamos en confinamiento, la agroindustria y la agroexportación no han parado, y algunas ramas han tenido récords históricos de exportación, y en muchas ramas agroindustriales, se registran elevados números de trabajadores contagiados con Covid.

Acción Ecológica Opina



Ceremonia de la Uyanza, en Mojandita, Otavalo, Imabura, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

Cierre de mercados municipales en tiempo de Covid

El confinamiento causado por el coronavirus ha traído unos sufrimientos adicionales a los pequeños productores y comercializadores de alimentos en Loja, esta ciudad de unos 200 mil habitantes, que cuenta con 6 mercados municipales, que albergan unos 2 mil 400 pequeños comerciantes y 2 ferias libres que se realizan cada semana. En ellas participan unos mil 300 vendedores entre productores y pequeños comerciantes, incluido productores agroecológicos.

La ciudad entró en confinamiento severo desde el 14 de marzo, y entre las medidas emitidas estaban

la restricción del horario y los días de venta de los mercados municipales, en tanto que las dos ferias libres han sido cerradas completamente y aún no hay definida la fecha de apertura.

Esta situación ha afectado a los pequeños comerciantes y pequeños productores, ha significado una disminución de las ventas, hasta un 60% en tiempo de confinamiento y aún no se ha recuperado a los tiempos normales anteriores a la pandemia. Por otra parte, el abastecimiento de los mercados locales municipales proviene de pequeños productores de regiones cercanas y de otras provincias; estos

productores también han dejado de vender sus productos y han disminuido fuertemente sus ingresos, de igual forma. Ha habido un abandono de puestos de venta en los mercados locales, un 15% de pequeños comerciantes ha cerrado sus puestos, pasando a condiciones de trabajo más precarias que las que tenían.

Al contrario, las cadenas de supermercados han estado abiertas en horarios más amplios; así a finales de agosto mientras los mercados municipales se cierran a las 3 de la tarde, éstas permanecen abiertas hasta las 8 de la noche, y el cierre de los mercados municipales durante los días sábados y domingo que es donde hay el mayor movimiento y el volumen de venta en los mercados municipales, termina beneficiando a las cadenas de supermercados.

En un estudio de este fenómeno titulado “¿Están en riesgo los mercados y ferias municipales?” se ob-

serva que en la ciudad de Quito hay un patrón de instalación y crecimiento de supermercados a partir de los años 60, los que se van ubicando junto a los mercados municipales. Ahora los doblan en número. Este patrón de instalación de supermercados se repite en Loja.

Se abre entonces el desafío de evitar que estos mercados, a pretexto de la pandemia, sean asfixiados por el crecimiento de los supermercados, que a su vez funcionan como presencia en el territorio de las cadenas de acumulación de los agronegocios y el capital transnacionalizado. Tenemos que esforzarnos por valorar el rol de los mercados locales, pues forman parte de los bienes sociales comunes de la sociedad, y exigirle a los gobiernos una mayor voluntad de aplicación de políticas públicas, para fortalecer los mismos.

Benjamín Macas (Red Agroecológica Loja)

Ecuador libre de transgénicos

Una victoria por la soberanía alimentaria

Luego del gran acuerdo agrario del 2008 en el que se declara al país como libre de semillas y cultivos transgénicos en la Constitución ecuatoriana, han sido muchas las acciones desde el Estado y de las élites económicas para contradecir esta decisión, de-

velando el sentido que se quiere imponer dentro del panorama agrario nacional: una agricultura donde predomine el control monopólico de tierra, del agua y de las semillas y la producción de materias primas dependientes de fertilizantes y agrotóxicos.



Ceremonia de la Uyanza, en Mojanrita, Otavalo, Imabura, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

En 2015 se identificó la siembra ilegal e inconstitucional de soya transgénica en la cuenca del río Guayas, con un silencio cómplice de las autoridades gubernamentales, quienes contaban con información sobre su presencia.

Tras el constante trabajo de denuncia y monitoreo de transgénicos en Ecuador, en 2019 se pudo levantar un precedente respecto a estos cultivos ilegales cuando organizaciones campesinas articuladas, con el patrocinio de la Defensoría del Pueblo, presentaron una acción de protección que demostró la presencia de soya genéticamente modificada. El fallo histórico (primero en su tipo) obliga al Ministerio de Agricultura y Ganadería y a la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario-Agrocalidad a hacer monitoreos continuos hasta procurar la erradicación de semillas de los centros de abasto, así como la garantía de no repetición de que dichos cultivos vuelvan a presentarse en territorios campesinos del país.

Y pese a que un año después las organizaciones peticionarias siguen esperando que se haga efectiva la sentencia, la trascendencia de este caso ha seguido fortaleciendo el marco jurídico del Ecuador en torno a la prohibición de semillas y cultivos genéticamente modificados. En 2020 este caso fue elegido

por la Corte Constitucional del Ecuador para hacer jurisprudencia obligatoria y vinculante. De acuerdo al documento de la Corte Constitucional: “El caso presenta trascendencia o relevancia nacional en tanto la definición del contenido y alcance de la prohibición constitucional de introducción de semillas y cultivos genéticamente modificados afecta a todos quienes ejercen actividades agrícolas o afines, en todo el territorio nacional”.

De la misma forma, se recoge el fallo respecto al caso de soya transgénica ilegal en Ecuador en el informe de Armonía con la Naturaleza de Naciones Unidas del 2020, que incluye más de 170 casos inspiradores y desarrollos en jurisprudencia de la Tierra, avances en leyes y políticas, iniciativas en educación formal e informal, aprendizaje y actividades de divulgación pública en todo el mundo durante la segunda mitad de 2019 y la primera mitad de 2020.

Tanto la declaratoria constitucional como la acción de protección es un precedente internacional en las luchas por la defensa de las semillas del Ecuador y del mundo, y expresa la propuesta campesina encaminada hacia la soberanía alimentaria, que para este caso se resume en una frase: Ecuador es y será un país libre de cultivos y semillas transgénicas.

Alexander Naranjo

Cuando el mar entra a la tierra: camaroneras tierras adentro



Puerto López, Manabí, Ecuador. Foto: Elizabeth Bravo

En la costa ecuatoriana, los últimos remanentes de bosques secos y húmedos tropicales están amenazados por la expansión de la frontera del maíz industrial (para agroindustria avícola), y la palma aceitera, el banano, la balsa, el cacao (para la exportación).

Ahora una nueva amenaza se cierne en estos ecosistemas, a los que se suman los humedales y las tierras campesinas y comunales: la producción de camarón en tierras altas.

El Ecuador es un importante exportador de camarones tropicales. Sus principales mercados son China y Vietnam, y es el primer proveedor de camarones a la Unión Europea. En 2017 las exportaciones de camarón superaron al ba-



Abono orgánico producido por comunidades indígenas en Quilotoa provincia de Cotopaxi, Ecuador. Foto: Xavier León

nano, el producto de exportación “estrella” de las últimas décadas.

La actividad camaronera en el Ecuador se inició en 1968, en zonas de salitrales. En la década de 1970 empezó a invadir bosques de manglar, un ecosistema de gran importancia ecológica y cultural, porque sirve de sustento tanto a miles de familias recolectoras de mariscos, como a especies marinas que pasan etapas críticas de su desarrollo en el manglar.

En la década de 1990 la producción de camarón cayó dramáticamente por el brote de la enfermedad viral de la mancha blanca, que alcanzó niveles epidémicos. Es en ese contexto que la industria camaronera empezó a ocupar tierras agrícolas y ecosistemas naturales “tierra adentro”.

Uno de los problemas que genera esta forma de producir camarón es el uso de agua de fuentes naturales, en ecosistemas donde el acceso al agua para la población es crítico. La piscina se llena con agua bombeada del río, y en la época de cosecha (cada tres meses), se devuelve al río el agua contaminada con antibióticos, pesticidas, fertilizantes, los cadáveres de camarones y sus heces fecales. La industria camaronera es la principal consumidora de soya transgénica en el país, con ella se alimenta a los camaroneros, y sus residuos forman también parte del paquete que se echa al río.

Con el fin de diversificar su forma de producción, las empresas camaroneras, que también son

exportadoras del marisco e importadoras de insumos, han incursionado en producción tierra adentro. Están transformando haciendas dedicadas a la producción de arroz o ganado a esta nueva actividad. Agremiadas en la Cámara Ecuatoriana de Acuicultura, ejercen un fuerte cabildeo para recibir beneficios fiscales, tributarios y laborales por parte del Estado. Durante la pandemia, las exportaciones de tres empresas fueron rechazadas por el gobierno chino, al encontrarse material genético del coronavirus causante del Covid-19 en su embalaje, ante lo cual el gobierno ecuatoriano hizo un despliegue diplomático del más alto nivel, revirtiéndose la medida. Una de estas empresas tiene inmensas piscinas tierra adentro.

Ellas han establecido alianzas con certificadoras como la Sustainable Shrimp Partnership (SSP) o Asociación para el Camarón Sustentable, con el asesoramiento de WWF, como una forma de maquillaje verde para la industria camaronera del Ecuador y garantizando la entrada a un mercado de élite, pues el único requisito para certificarse es no usar antibióticos, sin importar otros graves impactos ambientales y sociales inherentes a esta actividad.

En torno a estas empresas gravita una gran cantidad de pequeñas camaroneras de propiedad campesina, cuyos dueños dependen totalmente de éstas para la compra de insumos y la venta de su producción. Igual sucede con las camaroneras asenta-

das en tierras comunales en territorios de la nacionalidad wankavilka, donde los comuneros arriendan sus tierras.

De especial preocupación es lo que está sucediendo en el humedal La Segua, el quinto en importancia en el país, donde ya hay varias camaroneras, pero

que, en su afán de expansión, han iniciado un ciclo de quemas del humedal para facilitar su expansión en este humedal protegido.

Elizabeth Bravo

Más información sobre el tema puede encontrarse en el libro: <https://www.naturalezaconderechos.org/2020/07/23/cuando-el-mar-entra-a-la-tierra/>



Parcela agroecológica en Sigchos, provincia de Cotopaxi. Foto: Xavier León

Valdivia: comuna ancestral amenazada

Valdivia, en la costa del Ecuador, fue un centro radiante que influyó sobre otras culturas no sólo del país, sino del continente. Se trata de una comuna muy antigua con derechos territoriales reconocidos desde la misma Colonia y ratificados en todos los procesos nacionales de convalidación de derechos territoriales.

Valdivia forma parte del pueblo wankavilka, que en conjunto, es uno de los territorios indígenas “reconocidos” más grande del Ecuador. Adquirió estatuto jurídico en 1938 con la Ley de Comunas; en 1976 fue inscrita en el Registro de Comunas; en 1982 en el Registro de la Propiedad. Recibió su título de propiedad en 1984 por 1572 hectáreas. En 1997 fue declarada patrimonio cultural de la nación, porque en este territorio floreció la cultura con la ocupación continua más antigua del Ecuador.

Hay indicios de la agricultura más antigua de América, con cultivo de plantas de hace más de 9 mil años.

En lo que hoy es Valdivia, hace 4 mil y mil 800 años a.C. se fundaron las primeras comunidades, con una cerámica cuyos vestigios aún sorprenden; sus pobladores están entre los primeros navegantes y los primeros horticultores, habiendo domesticado varias plantas comestibles.

Es un territorio junto al mar, con bosque seco y manglar, del que quedan solamente remanentes, y bosques de garúa en la cordillera Chongón Colónche; está influido por el mar, con sus brisas y sus corrientes.

A pesar de tratarse de un territorio indígena cuyas tierras son “inalienables, inembargables e indivisibles”, como dice la Constitución, ha habido

varios conflictos de tierras, ninguno tan grave y al mismo tiempo, tan actual como el de Marfragata: una empresa que reivindica para sí un título de 267 hectáreas y propone fragmentarlas en lotes con la intención de venta y/o de desarrollo de proyectos probablemente inmobiliarios, en el corazón mismo del territorio.¹

Para despojar a pueblos y naturaleza en Valdivia se han desplegado ejercicios de poder y capacidades de influencia de los distintos sectores interesados, tanto en los sistemas administrativos de registro de trámites como en los sistemas de justicia con los clásicos recursos legales de despojo: registro de haciendas y reclamos de herederos; posesión de tierras de terceros; reclamos para aplicar lo que se denomina la función social y ambiental de la tierra; compra-venta de tierras por parte de comuneros y declaración de utilidad pública por parte del Estado para distintos proyectos o infraestructuras.

Valdivia es una de las zonas con mayor presión para el desarrollo del turismo y la urbanización salvaje, tiene además diversos intereses industriales que se han ido renovando con el tiempo: petróleo, pesquerías, turismo, agroindustria. Este territorio junto al mar, vecino a la ciudad más grande del Ecuador esconde los deseos de muchos por ocuparlo. Las élites se sienten con derecho a su pedazo de mar, incluso reivindican que cuidarán de mejor manera su paisaje.

A pesar de esto los indígenas de la zona han logrado mantener un relativo control sobre su territorio. Las comunas históricamente utilizaron distintas estrategias para sobrevivir, desde la Colonia hasta nuestros días. Una de ellas fue volverse invisibles, dejar de hablar su lengua y mimetizarse como po-

blación mestiza, disputar espacios de producción y comercio con las élites, manteniendo siempre la presencia en su territorio. Tierra adentro, mantuvieron su cultura, la convivencia con la naturaleza y sus sistemas de reproducción de la vida; incluso impidieron asentamientos de extraños en su territorio.

Siguieron siendo pescadores, campesinos de bosques secos con sus tradicionales sistemas de agua como son las albarradas, siguieron sembrando calabazas, llamando sus lugares con sus nombres indígenas y sobre todo mantuvieron esa unidad entre cultura y naturaleza propia de las culturas amerindias.

La batalla actual por defender la integridad territorial es compleja, hay varios procesos legales, incluyendo acciones penales en contra de los líderes de la comunidad, por haber derrocado los muros con los que Marfragata pretendía confirmar su propiedad.

Una acción legal determinante, porque deberá resolver los temas de fondo, es la Acción Extraordinaria de Protección admitida en marzo de 2019 por la Corte Constitucional, donde se resolverá si se violaron o no los derechos del pueblo indígena.²

Es una decisión sobre derechos colectivos de los pueblos indígenas, pero deberá también resolverse sobre los derechos de la Naturaleza, que en Ecuador es sujeto de derechos. Cómo se velará por sus derechos, si como un “paisaje” hermoso y apetecible, o como un “lugar” cargado de recuerdos y memorias de los pueblos que lo viven.

La experiencia de Valdivia se repite en varias comunas de la zona, amenazando la supervivencia de este pueblo milenario y de la naturaleza.

Esperanza Martínez

¹ Artículo 57.4 de la Constitución del Ecuador

² Corte Constitucional, Acción número 1901-18-EP

Galápagos ¿paraíso de la evolución?

Ubicadas a 900 kilómetros de la Costa ecuatoriana, estas islas conforman un archipiélago de origen volcánico reconocido por su biodiversidad única.

Desde que fueron visitadas por Charles Darwin en 1835, las Galápagos se convirtieron en un símbolo de la conservación y son vistas como el laboratorio viviente de la evolución, donde se confirman todas las teorías planteadas por Darwin.

Pero la realidad es muy diferente. La crisis generada por el Covid develó cómo estas islas, que han basado su economía en el turismo y la investigación

científica, son totalmente insustentables si se corta el fuerte lazo que mantienen con el continente, del que se proveen de agua dulce y alimentos.

Se desentrañó además que el turismo llega, disfruta de las maravillas naturales, de los pacíficos leones marinos, nadan de cerca con tiburones martillos, se fascinan con las playas verdes, blancas o grises, y se van. A la población local le quedan migajas que desaparecieron cuando se terminó el turismo.

Las Galápagos fueron declaradas parque nacional en 1959 y Patrimonio de la Humanidad en 1978, y desde su creación su estrategia de manejo



Rana encontrada en la visita nocturna a la reserva de los Llanganates, provincia de Pastaza, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

se basó en un divorcio entre la población local y los planes de conservación. La población local (de unos 33 mil habitantes), es vista como una amenaza a la conservación de las islas.

A las familias asentadas en las islas no les queda nada de la enorme riqueza que genera Galápagos. Muchas han abandonado la agricultura para dedicarse al turismo, y los agricultores que siguen en el campo deben enfrentar problemas graves, como la alta dependencia al glifosato.

La práctica ha mostrado que en realidad las fincas productivas constituyen la mejor estrategia para el control de especies no nativas en Galápagos, y es cuando son abandonadas que se produce fuga de especies cultivadas con potencial de convertirse en malezas. Al momento, hay esfuerzos para eliminar el glifosato en la producción agrícola para adoptar prácticas agroecológicas.

Pero el glifosato no es utilizado únicamente por los agricultores, sino que es parte de la estrategia de erradicación de plantas invasivas.

El glifosato fue introducido en las estrategias de conservación en Galápagos en los años 90 para la erradicación de especies invasoras. La Fundación Charles Darwin apoyó a Monsanto para que conduzca investigaciones que buscan controlar malezas invasivas como la mora y proteger el hábitat del petrel de Galápagos, el bosque de Scalesia y las tortugas gigantes.

El glifosato se ha usado por más de una década por la dirección del Parque Nacional Galápagos para el control de la mora, una de las plantas transformadas en malezas que amenazan los bosques de *Scalesia*, una comunidad vegetal endémica del archipiélago, y su uso lo han apoyado fondos de la cooperación internacional para la conservación de la biodiversidad, como el GEF.

La Fundación Charles Darwin es una organización internacional sin conexiones reales con el Ecuador continental, tiene una gran influencia en las decisiones que se toman en las islas. La mayor parte de sus fondos provienen de Europa y Estados Unidos, lo que pone en entredicho la soberanía real de las islas.

La gente fuera de la lente: el Galápagos campesino. Si se mira cualquier promocional turístico de Galápagos, rara vez aparecen personas que no sean turistas felices, si acaso, un guía se colará en alguna que otra fotografía. Narrativa que complementa eficazmente, la idea de un “santuario” de la evolución que gracias a su condición insular no tuvo que sufrir la intervención humana.

Lo cierto es que ya en tiempos precolombinos, el navegante pueblo manteño que recorrió desde Chile hasta Oaxaca fundando su rica confederación en el intercambio de bienes sagrados, noticias, y saberes sanatorios, visitó y habitó estas islas.

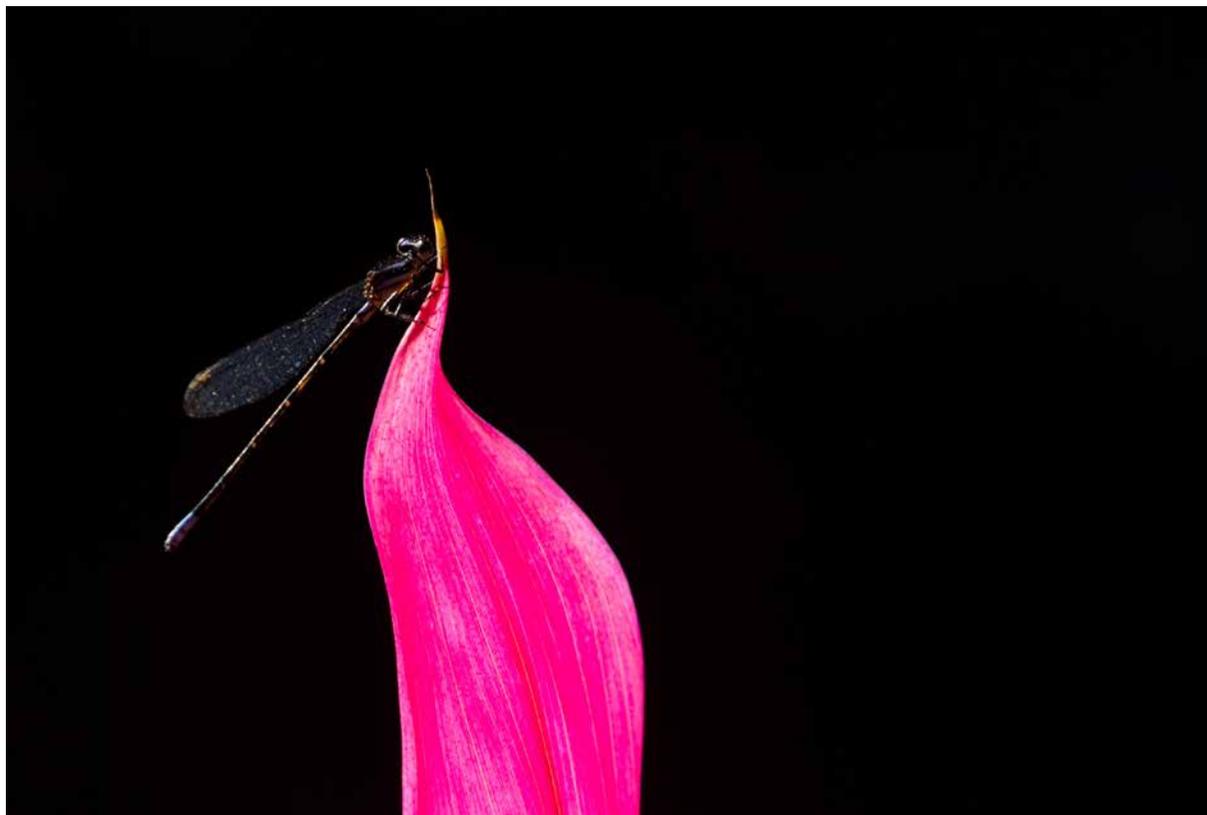
Las islas Galápagos siempre tuvieron poblaciones más o menos permanentes. De hecho, la famosa expedición científica británica del Beagle fue recibida por el entonces gobernador del archipiélago, José de Villamil, conocido prócer de la independencia guayaquileña, quien años antes habría fundado la “Sociedad Colonizadora de las Islas Galápagos” y habiendo denunciado como “baldías” las tierras de Floreana y San Cristóbal, tomó posesión de grandes extensiones para instaurar, muy a tono con las burguesías emergentes post independencia, plantaciones de café y de caña trayendo para el efecto, esclavos y jornaleros del continente y reproduciendo el modelo de hacienda cacaotera del litoral continental. Esa producción se comercializó por un tiempo en Panamá y Guayaquil, pero las condiciones de explotación de los trabajadores fueron tales que muchos huyeron de vuelta al continente. Con el tiempo, esos latifundios dejaron de producir, gran parte del ganado bovino y caprino, a falta de manejo, se diseminó por las islas tornándose más tarde en un problema para la fauna nativa.

Quienes no se integraron a las haciendas, organizan su modo de vida en torno a la agricultura familiar y de subsistencia. Como ocurre estos casos, los nuevos habitantes de Galápagos, implantaron formas de labranza de la tierra, técnicas productivas, costumbres, formas de pensar y demás manifestaciones propias de sus culturas. Junto con sus

pertenencias llevaron plantas, semillas y animales y todo lo que consideraron indispensable para su supervivencia material y espiritual y para su reproducción social. Y así se organizaron, adaptándose a una naturaleza distinta respecto a la que estaban acostumbrados en sus lugares de origen y terminaron comprendiéndose con su nuevo entorno. En la medida en que sólo toman los recursos necesarios para su subsistencia, contribuyeron a la conservación de su nuevo lugar.

A inicios de los años 50 del siglo pasado, el total de habitantes de las Islas Galápagos se estimaba en 1340. Luego se producen migraciones espontáneas desde distintas partes del territorio nacional, originadas en catástrofes naturales como el terremoto de Ambato (1952), sequías de Manabí y de Loja (1967); y, en general, en el empobrecimiento rural del país.

¿Cómo entonces, no aparecen en escena? Básicamente por efecto de un interminable ejercicio colonial incapaz de mirar territorio alguno como algo más que recursos. Así es como los gobiernos y las fundaciones han tratado a las islas; sólo así se explica el desapego para entregarlas como base militar estadounidense durante la II Guerra Mundial; o para ceder la gestión territorial a una fundación plenipotenciaria que canaliza recursos internacionales, facilita la presencia de universidades y centros de investigación extranjeros cuyos estudios poco aporte



han dejado a la población insular; que monopoliza la incidencia en las políticas públicas para la provincia.

Apenas se ha empezado a aceptar que las políticas para las islas Galápagos deben bajar su intensidad en el enfoque “biologista” y entender la problemática desde una perspectiva más integral, en la que el ser humano y sus espacios de influencia empiezan a ser considerados como determinantes para las políticas y estrategias de conservación.

La economía artificial del turismo industrial, genera liquidez y abundante trabajo temporal; pero en realidad no consume nada de lo que se produce localmente, la mayor parte de la actividad turística se desarrolla en un circuito cerrado de cruceros y hoteles, con marginal participación de servicios de alimentación, transporte y guía. La comida y el agua vienen del continente, cuando no del exterior. ¿Cómo es posible que 250 mil turistas no consuman la producción local de 31 mil habitantes? Se trata de una economía que opera cual fuego de artificio.

La realidad es que ni siquiera la población insular consume los alimentos que se producen en las cerca de 26 mil hectáreas agrícolas de las islas San Cristóbal, Santa Cruz, Floreana e Isabela. Galápagos importa del continente entre el 75% y el 90% de la comida que consume.

Esta economía distorsionada vulnera la soberanía alimentaria de las islas y quiebra la producción campesina, la mayoría de quienes aún se dedican a la agricultura supera los 65 años, muchas fincas van quedando abandonadas. La falta de estímulo es tal, que incluso las organizaciones de productores/as han experimentado un enorme debilitamiento e inactividad.

Irónicamente, en Galápagos se produce un café orgánico de altura de altísima calidad, tiene una importante producción de lácteos y cárnicos que proceden de una ganadería libre de aftosa sin vacuna, cuenta con una diversa y rica producción de frutales y cultivos de ciclo corto; sus características ecológicas le permiten contar con productos tropicales y

de clima templado. Hay que ser campesino/a para perseverar en escenarios tan adversos.

Meses antes de la pandemia, agricultores y agricultoras de San Cristóbal reflexionaban sobre su situación, la pérdida de su tejido organizativo y la necesidad de posicionar la producción propia entre la población urbana. También retomaron el trabajo en minga para ayudarse mutuamente con las labores culturales, pues en la isla no solo que pagar jornal es muy caro, sino que no hay quien quiera trabajar de jornal. Empezaron a recuperar el control de sus organizaciones que cayeron en manos de caudillos electoreros; y van transitando de a poco hacia una producción agroecológica que les está devolviendo el aprecio por sus propios saberes y la dignidad de su labor. Es paradójico pensar que tanto conservacionismo no haya reparado en el creciente uso de agrotóxicos en la agricultura y sus terribles efectos ambientales y sociales.

Ese turismo ambientalista, conservacionista y científico, que deja tan poco para proporcionar servicios básicos a la población, mostró su fragilidad durante la crisis sanitaria decretada por el gobierno ante la pandemia de Covid-19. La vulnerabilidad alimentaria quedó expuesta y desnuda; más, ante una incompetente respuesta gubernamental.

De no ser por la producción campesina local, el cierre casi total de puertos y aeropuertos habría desatado una hambruna generalizada. Pero no sólo fue la disponibilidad de alimento lo que finalmente fue tomado en cuenta. Fue la generosa manera campesina de resolver la falta de liquidez de la población urbana que se quedó sin ingresos, mediante trueques y créditos de largo plazo. Es más, muchas familias que habían dejado de sembrar, pero aún tienen sus tierras, se han volcado de nuevo a la agricultura. Ojalá esta dura lección de lo que realmente sostiene la vida, perdure lo suficiente, ojalá la política pública se vuelque a cuidar la subsistencia como base de cualquier desarrollo local.

Jonathan Cifuentes

Los sueños de una Saramanta

Conversamos por teléfono con Patricia Túquesres mujer líder, luchadora por la defensa de los derechos de la naturaleza quien actualmente pertenece a Saramanta Warmikuna (hijas del maíz) una articulación de mujeres defensoras, sanadoras, creadoras y poderosas quienes actualmente están en la vanguardia de la sanación en sus comunidades enfrentando al Covid-19 en la primera línea del cuidado.

Esas entrevistas por teléfono tienen mala fama, pero existen casos en que todo se vuelve agradable y se convierte en una charla de amigos, como aquéllas de adolescencia llenas de curiosidad genuina cuando nos sorprende la capacidad que tenemos de encontrar en los pequeños detalles la transparencia del alma escuchada a través de un móvil. Son esas conversaciones con personas que parece se conocieran de hace mucho tiempo atrás, y quizá sea así.

–Volví a escribir después de un sueño que me dijo: “es tu momento, habla, pero habla a través de lo escrito”. Y eso ¿sabes cuándo empezó? empezó con la pandemia.

–¿Cómo era ese sueño?

–Estaba en las faldas de una montaña que se llama Comburlo de donde son mis abuelos. Vi a mi abuelita; yo estaba con ella junto con mis primos y mis tíos, que ahora ya son fallecidos, todos son finaditos. En el sueño mi abuelita me dice “*anda a la choza y trae capulí*” pero al momento que yo voy a la choza para coger el capulí sólo encuentro unas frutas que se llaman *wualikones* que les conocen más como *fiapas*. No son tan parecidas a la uva. La fruta estaba junto a un oso, porque es el alimento de los osos, y cuándo el oso me quiere aruñar veo que sus uñas parecen lápices. Yo trato de cubrirme la cara y cuando me doy cuenta, le estoy teniendo la mano al oso, que en realidad es un manojo de lápices. Regreso donde mi abuelita y ella me dice, *ki-llkay* [escribe] y entonces hago un recorrido de todo lo que yo conocí de niña; los páramos de Comburlo, Cambugan, Minaschupa, Padrechupa, Kayma Shamuna Kanki, hasta llego al filo de Cotacachi. Ahí aparece mi abuelito y me dice, acá tienes que venir, *kaima shamuna kangi*, y me desperté.

Al momento que me despierto en mi tiempo, cuerpo, corazón y aliento tengo la necesidad de escribir, tengo la necesidad de ver a través de mis ojos, el texto, las hojas, lo que era mi niñez, y simplemente empiezo a escribir y las palabras brillan ahí. Eso me pasó y volví a escribir, y por eso ahora viene esa lucecita a mi mente y simplemente empiezo a escribir y ahí me veo, me leo y me pregunto si yo escribí eso.

–¿Cómo volviste a Saramanta?

–Yo no retomé ser Saramanta, fue al revés, ellas me retomaron. Retomo por mis guaguas para que anden nuevamente el camino que hicimos tiempo atrás cuando todavía no entraban a la escuela. Nuestro primer recorrido era entrar por Junín, un Junín militarizado, cuando querían los mineros ingresar, en ese pueblito tan chiquito. Entramos por la madrugada, en un camioncito en la mitad de la noche donde encontramos a los militares abajo con los pantalones en las rodillas, no se esperaban que nosotras pasáramos al otro lado del puesto de control. Pasamos tres días allá arriba acompañando e intercambiando con compas de la lucha minera.

De ahí después fue la visita a la laguna de Kim-sacocho. Ellos se fueron hasta la laguna y después

salimos bañados con mis guaguas recargados de energía. Luego fuimos al Puyo a la casa de Margot, así mismo a un encuentro de Saramantas. Después uno de mis guaguas empezó sus clases del jardín y me quedé, no podía seguir viajando. Sólo quedé para acompañar en Quito a mama Carmen en la dirigencia de la Mujer de la ECUARUNARI.

–¿Cómo te ves siendo parte de estas Saramanta?

–Para mi estar en Saramanta es como un renacer. Estoy volviendo a lo que a mí me gusta, que es estar juntada a la gente, que es hablar, que es caminar, ver lo que está pasando en ese momento, ver los problemas que tenemos y pisar en ese momento. La ida con la familia a Fierro Urku, monte amenazado por la minería, fue descubrir que a Waira, uno de mis hijos, lo protege una laguna que es una niña pequeña, que le gusta jugar a que su agua cristalina empieza a bailar cuando ve a niños. Decía mama Carmen que son espíritus de los niños, que el agua te llama para jugar, pero cuidado no te encantes con el agua, puede ser que el espíritu se quede ahí.

Es un momento de ensueño, como que estás viviendo la realidad a través de una ficción, esto es lo que yo quiero para mí y para mis hijos; para mi pareja y toda mi familia. Volver me ha dado la oportunidad de reencontrarme con mi esposo ya que nos conocimos en procesos de lucha, caminando por los páramos defendiendo la vida y las montañas. Es poder transmitir esa información, es poder mostrar que mamá Pati no es solamente quien está sentada en un escritorio detrás de una computadora, que vean que le gusta el campo, le gusta estar con los animales, le gusta ordeñar, le gusta un zambo recién hecho; quiero que ellos prueben el sabor de la comida natural y no sólo la que compras en la tienda. Quiero demostrar a mis hijos que valoren lo que tiene su campo, el aire fresco, enseñarles los principios básicos de la naturaleza como la dualidad, que todo está integrado por más opuesto que se sean la luna y el sol, el macho y la hembra que hacen la vida.

Quiero también transmitir mi mensaje a otras personas, que no solamente sean una o dos, sino que vean que nosotras estamos ahí sentadas en la tierra, que nuestra raíz está ahí, que no nos dejamos por más obstáculos que nos toque vivir, que las mujeres somos fuertes, somos dadoras de vida que protegemos la tierra como a nuestro hijo que es nuestro vientre que es la energía que nos da para caminar cada momento.

¡Es hora de la reivindicar este derecho de la humanidad!

Es necesaria la soberanía alimentaria en el territorio y el espacio político

Fabián Pachón (CLOC-Vía Campesina)

40

Como Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), hemos visto cómo son cada vez más agresivas las campañas y estrategias del agronegocio para posicionar sus estrategias comerciales, su tecnología destructiva y sobre todo su visión económica que se encuentra totalmente alejada de la ecología, de la biodiversidad que hemos sabido pintar en el paisaje los campesinos, indígenas y afro de

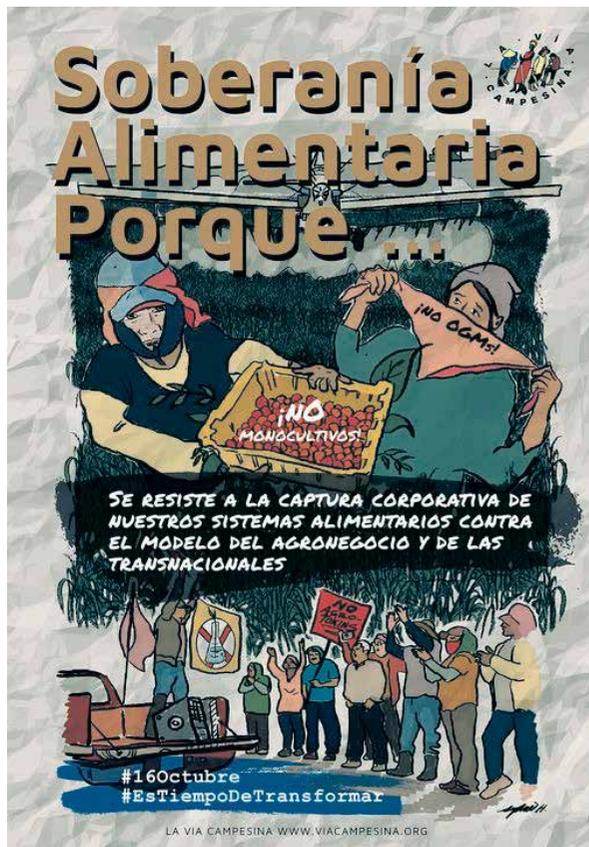
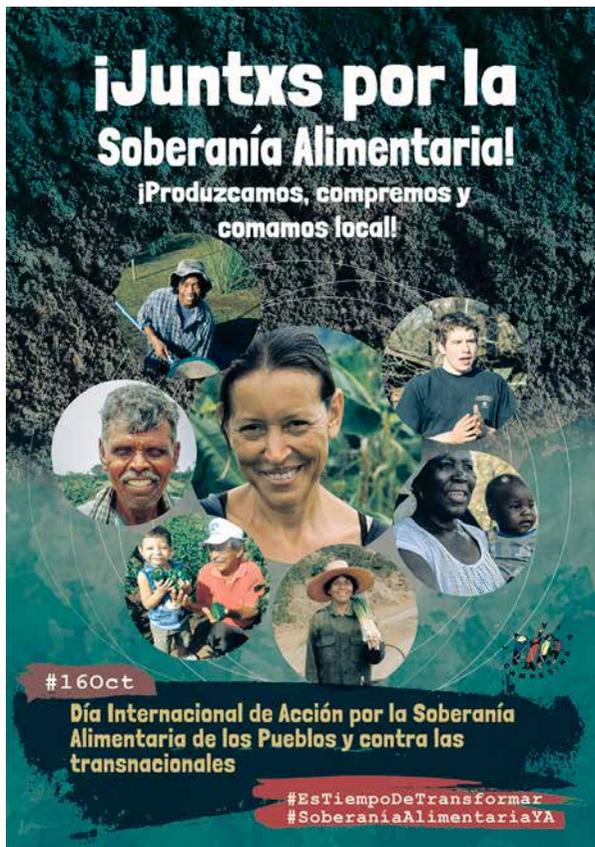
la mano con la naturaleza. Desde la organización campesina vemos la necesidad de que la lucha por la soberanía alimentaria se ejerza desde todos los espacios posibles; que llegue a debate en todos los territorios, pero no solamente en los territorios campesinos. Es fundamental que llegue a los territorios empoderados por los trabajadores en las ciudades. En los espacios donde haga falta consolidar formas de gobierno local en manos de trabajadores y

trabajadoras es necesario tener en cuenta la soberanía alimentaria como medio para organizar acciones, formar conciencia frente a la producción y consumo responsable de alimentos y emprender acciones que fomenten cambios o estructuraciones de políticas públicas referentes al tema.

Miramos con preocupación que países como México, Colombia, Perú, Chile, Honduras y El Salvador han sufrido en las últimas décadas un proceso de in-



Parcelas de comunidades indígenas en páramos de la provincia de Chimborazo, donde podemos ver cercas vivas usadas como cortina rompevientos, para prevenir los daños de las heladas en los cultivos. Foto: Xavier León



vasión de productos comerciales por debajo del costo de producción local, que han acabado con las pequeñas empresas, han generado desempleo y han provocado un proceso de descampesinización.

También preocupa a las organizaciones campesinas el avance de la lógica agroindustrial y mercantilista del sistema agroalimentario de las corporaciones multinacionales, pues cada vez abarcan más medios productivos. A esta lógica de acaparamiento económico y despojo de las riquezas de los territorios campesinos, indígenas y afro, se le suma la grave situación de violencia y atropello de los derechos humanos, siendo el campo colombiano uno de los casos más agudos.

En lo que va desde la firma del acuerdo de paz en 2016 hasta la fecha han sido asesinados más de 900 líderes y lideresas sociales, esto a causa de la disputa territorial entre el modelo extractivista minero-energético y/o agronego-

cio contra el modelo de la agricultura campesina, la producción campesina a agroecológica.

La confrontación entre el modelo de agronegocio y la agricultura campesina se vive tanto en los territorios como en el espacio político a nivel internacional; es por ello que La Vía Campesina en febrero del 2020 planteó, mediante un comunicado, la preocupación ante la realización de una Cumbre de Sistemas Alimentarios de la ONU para el 2021.

Las comunicaciones oficiales de ONU dijeron que La Cumbre tiene como objetivo maximizar los beneficios de un enfoque de sistemas alimentarios en toda la Agenda 2030, hacer frente a los desafíos del cambio climático, hacer sistemas alimentarios incluyentes y apoyar la paz sostenible.

Desde el anuncio, muchas organizaciones campesinas, organizaciones de la sociedad civil

y organizaciones no gubernamentales (ONG) han expresado su preocupación por la falta de transparencia en el proceso que condujo a la Cumbre, incluido el nombramiento de la señora Agnes Kalibata, actual presidenta de la Alianza por una Revolución Verde en África (AGRA), como Enviada Especial de la ONU para la Cumbre. Además, es evidente que el proceso sigue adelante sin la participación de todos los Estados miembros de la ONU implicados.

La Vía Campesina expresó mediante su comunicado de febrero: «después de conocer a la señora Kalibata durante el Foro de Agricultores del FIDA (FAFO 2020), seguimos profundamente preocupados por la legitimidad y el proceso de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de 2021 y por el enfoque de la Enviada Especial de la ONU. Aunque reconocemos y agradecemos la presencia de la Enviada Especial de la ONU en



la FAO para escuchar las preocupaciones de los productores de alimentos a pequeña escala, lamentamos informar que se levantaron varias banderas rojas en la sesión. En primer lugar, nos sorprendió su falta de conciencia sobre el mandato político y la importancia de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que trabajan en las zonas rurales (UNDROP), promovida por LVC y las organizaciones de pequeños productores y que fue negociada por LVC y organizaciones de pequeños productores a lo largo de casi dos décadas, hasta su adopción por la Asamblea General de la ONU en 2018.

«El delegado de La Vía Campesina, Jordan Treacle, de la National Family Farm Coalition, en representación de América del Norte, preguntó a la señora Kalibata: “¿Cómo garantizará la Cumbre del Sistema Alimentario Mundial que UNDROP, y su mandato político que promueve un enfoque basado en los derechos, sea parte integral del enfoque y de los resultado de la Cumbre?” La respuesta de la señora Kalibata fue “es una pregunta interesante... ¿campesino? ¿Qué es un campesino? ¿Qué es eso de los

derechos campesinos? Porque no entiendo lo que eso significa para ser honesta contigo”.

»La Enviada Especial de las Naciones Unidas remachó su declaración más adelante en el debate, afirmando que no reconoce a los “campesinos” como grupo de interés, pese a las muchas décadas en que LVC y sus aliados han defendido los derechos de los productores de alimentos (agricultores, pescadores, pastores y trabajadores del sector alimentario) bajo la bandera del campesinado.

»“Aprecio por completo lo que hacen y me aseguraré de que se escuche. Sólo quería subrayar [...] lo que dije antes: la palabra que se usó no es cómo veo a los agricultores [...] Los agricultores son agricultores, es un negocio para nosotros, no queremos caridad, no queremos ser dignos de compasión, no queremos nada de eso. Nos vemos como gente de negocios. Así que lo siento si la palabra significa algo más para ustedes, para mí significa algo que crecí sin apreciar”, dijo la señora Kalibata.»

También afirmó que no estaba trabajando para la ONU, aumentando aún más nuestras preocupaciones sobre su imparcialidad y su voluntad de separar su experiencia en agronegocios de este

papel de Enviada Especial de la ONU.

Los dos escenarios expuestos: la dinámica territorial del campo colombiano y el debate constante en el espacio político, son sólo dos ejemplos claros de lo que está aconteciendo en el marco de la necesidad de construir la soberanía alimentaria y los trabajos que han venido emprendiendo las más de 500 organizaciones de 80 países luego de haber publicado en febrero del 2007 la Declaración de Nyéleni.

Sin lugar a dudas existen otras situaciones violentas de despojo de los territorios, como las que ocurren en Paraguay con la expansión de los cultivos de soja, los debates políticos que se dan en los diferentes países de nuestra región frente a la implantación de políticas que permiten la introducción de semillas transgénicas y el mercado de patentes; todas estas situaciones ponen sobre el mapa la necesidad de seguir buscando los caminos para que como pueblo se tenga la conciencia sobre el impacto del mercado financiero internacional sobre la agricultura.

Es por ello que, como organizaciones sociales, es necesario seguir trabajando para poder tener una cumbre de sistemas ali-

mentarios donde se incorpore al campesinado, ya que somos los responsables de más de 80% de los alimentos que consume la humanidad. También es necesario que como sociedad en general no permitamos la criminalización de las luchas que se hacen desde el campo por mantener los sistemas de producción de alimentos campesinos. Es fundamental seguir trabajando por la construcción de nuestra agroecología con un enfoque territorial y, sobre todo, una agricultura desde la autodeterminación de los pueblos.

Con la situación expuesta desde la problemática territorial hasta el panorama y debate en el marco de la ONU, se considera de vital importancia que los trabajadores de la ciudad, las comunidades afro, campesinos y campesinas, pescadores, pueblos indígenas, comunidades LGTBI, agricultores familiares, pescadores tradicionales, pueblos sin tierra, trabajadores rurales, migrantes, pastores, comunidades forestales, mujeres, niños, juventud, consumidores, movimientos ecologistas y urbanos, emprendamos acciones en todos los escenarios para que sea reconocida y materializada la agroecología con base campesina, la soberanía alimentaria y la Declaración de los Derechos Campesinos. Es importante expresar, a la vez, la necesidad de que reconozcamos que la soberanía alimentaria es algo que se tiene que reclamar como sociedad en general. Los y las protagonistas de la construcción de un sistema alimentario que favorezca a los más desprotegidos, acabe con el hambre y enfríe el planeta, son la población trabajadora y no las grandes corporaciones. Por este montón de razones seguimos diciendo que:

¡Es hora de la soberanía alimentaria!



Promotor y líder comunitario de la comunidad de Chuchilán en la provincia de Cotopaxi, quien comparte semillas y plantas nativas de su parcela para otros agricultores, al mismo tiempo de compartir sus conocimientos sobre el cuidado y mantenimiento de las plantas sin el uso de químicos. Foto: Xavier León

REFERENCIAS:

GRAIN: Un viaje de 30 años acompañando la lucha por la soberanía alimentaria: 14 jul 2020.: <https://www.grain.org/es/article/6503-un-viaje-de-30-anos-acompanando-la-lucha-por-la-soberania-alimentaria> Acceso el 10 oct. 2020.

Indepaz: *Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*: <http://www.indepaz.org.co/lideres/>. Acceso en: 13 oct. 2020

ONU: Cumbre sobre los sistemas alimentarios 2021: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/food-systems-summit-2021/>. Acceso: 15 oct. 2020

Vía Campesina y GRAIN: *Juntos podemos enfriar el planeta. Soberanía Alimentaria*, 2015: https://www.youtube.com/watch?v=ZlAccOmFdiQ&feature=emb_rel_end Acceso en: 09 oct. 2020.

Vía Campesina: Nyeleni —Soberanía Alimentaria: 07 mar 2008.: <https://viacampesina.org/es/nyeleni-soberania-alimentaria/> Acceso en: 03 oct. 2020.

Vía Campesina: *Declaración del foro internacional de agroecología*: 12 mar 2015. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/declaracion-del-foro-internacional-de-agroecologia/> Acceso en: 13 oct. 2020.

Vía Campesina: Vía Campesina denuncia a la Enviada Especial de la ONU para la Cumbre de Sistemas Alimentarios de la ONU por menospreciar a los campesinos y sus derechos: 26 febrero de 2020.: <https://viacampesina.org/en/viacampesina-denounces-un-special-envoy-for-the-un-food-systems-summit-for-diminishing-peasants-and-their-rights/>. Acceso el 10 octubre 2020

Acaparamientos con fondos privados y cercamientos digitales en el Brasil de Bolsonaro

GRAIN

44

Desde mediados de la década del 2000 la inversión institucional en la agricultura comenzó a crecer. De siete fondos destinados a agricultura que había en 2004, hoy son más de 300. ¿Quiénes están en esto? ¿De dónde proviene el dinero? ¿Qué obtienen los actores financieros y las comunidades locales?

La mayoría son fondos de “capital privado”. Dineros inyectados en empresas no registradas en las bolsas o mercados de acciones que no están sujetas a entregar informes públicos. Los fondos de capital privado son administrados por equipos pequeños y especializados, que tienden a atraer a ciertos clientes. Como el mínimo de inversión es del orden de millones de dólares, inmovilizados entre 5 y 15 años, este tipo de inversiones sólo es accesible a los fondos de pensión, a fondos de capital soberanos, fondos de dotación, firmas familiares, gobiernos, bancos, compañías de seguros y personas de alto patrimonio.

Hoy, la industria del capital privado tiene una sólida presencia en el ambiente de las inversiones. En 2019, se ubicaba en el tercer lugar entre las categorías de inversionistas, con más de 4 billones de dólares bajo su administración. Esto es comparable a los 4.5 billones que manejan los bancos mundiales de desarrollo y supera por lejos los 1.5 billones invertidos por las fundaciones filantrópicas de EUA y Europa.

La industria del capital privado está sujeta a una escasa regulación o vigilancia, lo cual es atractivo para los inversionistas (muchas son *offshore*, extra-territoriales, en países dedicados a alojar este tipo de fondos). En 2010, Estados Unidos promulgó una ley que exigía que las firmas de capital privado que administraran más de 150 millones de dólares, estuvieran registradas en la Securities and Exchange Commission o SEC (la comisión de seguros y mercado de valores), pero la SEC hace muy poco para

llevar un control de estas empresas. La Unión Europea también intenta orientarse hacia una mayor rendición de informes y vigilancia, pero sin hacer muchas olas, mientras el Reino Unido promete que el Brexit significará menos regulación. Brasil, India y otros países tampoco tienen controles estrictos. La actitud despreocupada en relación a los impuestos también es un problema. Los honorarios de los administradores de inversiones se gravan como ingresos, pero las ganancias se gravan como ganancias de capital, a una tasa mucho más baja. La responsabilidad política o social, es casi nula.

El papel de los fondos de pensión. Desde 2011, GRAIN busca poner en evidencia cómo juegan los fondos de pensión en el acaparamiento de tierras para producción agrícola, a nivel global.¹ Expusimos importantes hallazgos y acusaciones en torno a las operaciones de TIAA, el mayor fondo de pensión estadounidense, que invierte en tierras agrícolas como estrategia especial arrastrando a numerosos fondos de pensión hacia sus inversiones en Brasil.² Hoy, TIAA tiene una división completa, Nuveen, que administra su portafolio agrario y es el inversionista en tierras agrícolas más grande del mundo.

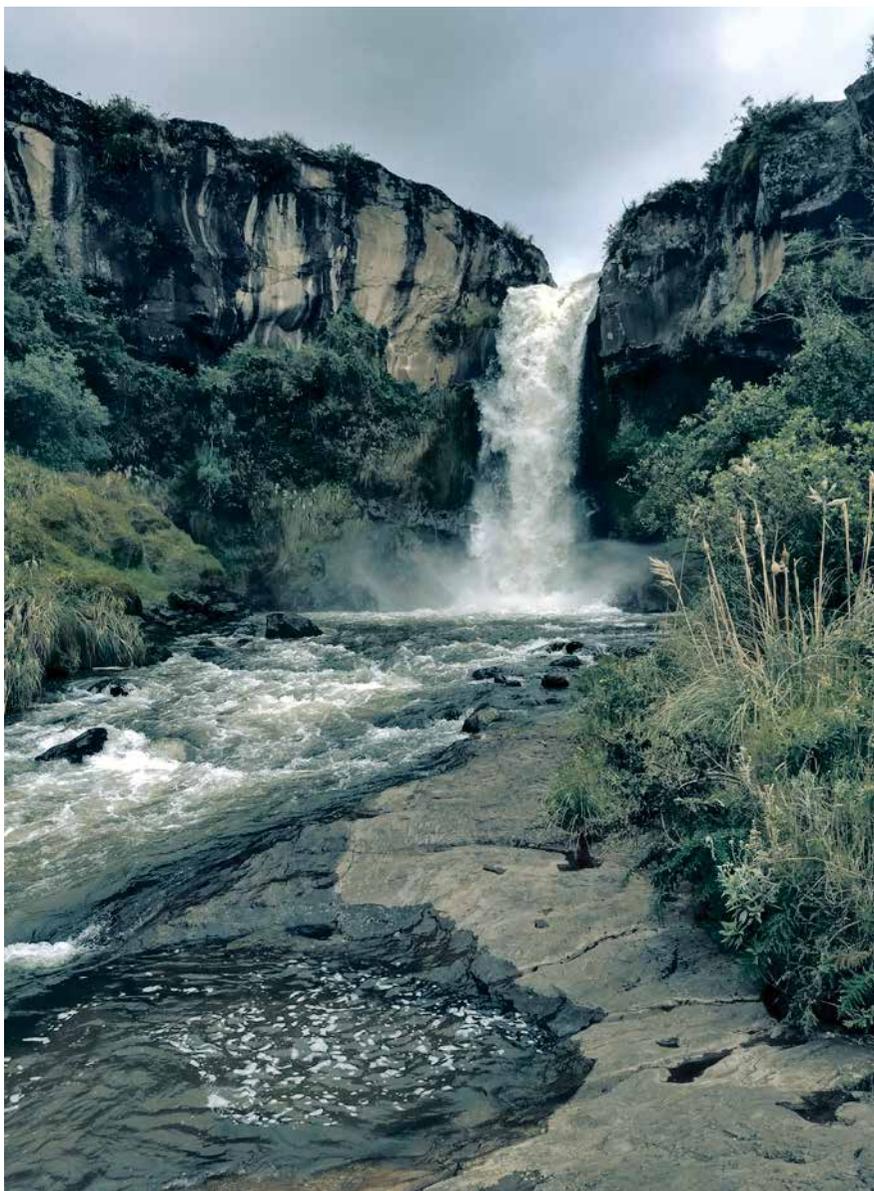
El sindicato United Auto Workers (UAW) es el mayor sindicato de trabajadores de Estados Unidos y Medical Care Trust administra los beneficios de atención en salud de sus pensionados. UAW tiene 400 millones de dólares invertidos en tierras agrícolas en Brasil a través de Proterra, Black River y Amerra. Proterra y Black River son firmas de capital privado dedicadas a adquirir tierras agrícolas creadas de una partición de Cargill. Proterra administra la enorme suma de 3 mil millones de dólares, incluidos 600 millones de dólares en fondos comprometidos por los inversionistas pero aún no invertidos. Un fondo que administran con dinero de UAW es el Black River Agriculture Co-Invest

Fund A, que compró participación controladora de fincas en Australia y América Latina, por entradas netas de 14.1%. Amerra, por su parte, invierte en la compra de deudas y activos privados centrados en la agricultura, administrando 1800 millones de dólares. Amerra tiene una reputación menos que estelar. La empresa, conocida por ir a la caza de activos en dificultades, una estrategia conocida como “inversión buitre”, ha estado bajo demanda por varios importantes bancos, por ayudar y ser cómplice del fraude cometido por Transmar, comercializador internacional de cacao. Hace poco, sus ofertas por bienes de agronegocios brasileños fueron bloqueadas y se le acusó judicialmente por otros asuntos. Las propiedades en tierras agrícolas de UAW pueden haber cambiado desde 2017, pero la pregunta es si los trabajadores saben lo que ocurre, y en qué grado, y si ejercen control sobre cómo son administrados sus fondos.

En julio de 2020, el International Union of Food, Agricultural, Hotel, Restaurant, Catering, Tobacco and Allied Workers (un sindicato internacional de trabajadores en servicios de atención en hotelería, restaurantes “y otros trabajadores aliados”), urgió a las organizaciones de trabajadores a “presionar por instrumentos de inversión pública, respaldados por garantías de los bancos centrales, que apoyen empleos sustentables y la transición a una economía de bajas emisiones de carbono, cortando el cordón umbilical que une el futuro de los trabajadores con los multimillonarios de los bonos basura”. Dada la profunda conexión “umbilical” entre capital privado, acaparamiento de tierras y el sistema alimentario, este llamado es muy urgente.

El capital privado reúne inversionistas que asumen el control de activos —de tierras agrícolas a terminales de granos, plantas procesadoras de carne y distribución de alimentos— y perturba la realidad de campesinos, pescadores y trabajadores. Aunque sus operaciones son poco claras y rara vez rinden cuentas, crecieron desde la crisis financiera de 2008 y hoy su mayor concentración y presencia está en el Sur global.

Esto es parte de un proceso mayor: las finanzas —bancos, fondos, compañías de seguros y similares— se hacen del control de la economía real, incluidos los bosques, las cuencas hidrográficas y los territorios de la población rural en lo que se llama “financiarización”. Desarraigan comunidades, acaparan recursos, cimentan un modelo de agricultura industrial de exportación, y trasvasan el poder hacia remotos directorios, donde personas sin conexión con la agricultura, deciden sobre asuntos locales, a veces cruciales, aunque sólo estén para hacer dinero.



La cascada del Río Pita, en Pichincha. El campesinado local se abastece de agua para sus cultivos y de ahí envían sus productos a Quito. Foto: Xavier León

Es desconcertante que los principales actores en la industria del capital privado sean los fondos de pensión de los trabajadores, seguidos por las instituciones financieras gubernamentales para el desarrollo. Pese a que deciden todo lo que hacen sus fondos de inversión con el dinero, no guardan conexión con las personas cuyo dinero invierten, mucho menos entre ellos y las comunidades afectadas por estas inversiones.

Cercamientos digitales. América Latina es la región con mayor desigualdad en la concentración de tierras en el mundo: 1% de los propietarios rurales concentra 51% de las tierras agrícolas. El avance de la frontera agrícola, inducido sobre todo por la demanda global de soja y carne es central en profundizar la pobreza y la desigualdad en el acceso a la tierra en los países sudamericanos, sobre todo en



Quito, Ecuador. Foto: Iván Castaneira

las regiones identificadas como zonas prioritarias de expansión e inversión de la agroindustria.

Según una evaluación de la FAO, a principios de siglo había unas 2 mil 800 millones de hectáreas de tierras cultivables para expandir la frontera agrícola en el mundo, 80% de las cuales estaría en África subsahariana y América Latina, sobre todo en siete países: Angola, Congo, Sudán y Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia. Una revisión del estudio, en 2012, redujo la extensión de las llamadas “zonas de expansión cultivables” a mil 400 millones de hectáreas, al excluir las tierras de baja calidad para la agricultura, las áreas de protección forestal y de usos no agrícolas. Con las múltiples crisis post-2008, la presión para controlar las tierras, el agua y la biodiversidad en estas “zonas con reservas de tierras” aumentó, sea para producir o como activos financieros. Las llamadas “soluciones climáticas basadas en la naturaleza”, que se centran en bosques y ecosistemas como reservas de carbono, intensifican aún más la competencia por las reservas de tierras y la especulación inmobiliaria en todo el mundo.

Existen cinco zonas prioritarias de expansión e inversión de la agroindustria identificadas en América del Sur: la Orinoquía o los Llanos Orientales en Colombia; Matopiba (acrónimo para los estados de Maranhão, Tocantins, Piauí y Bahía) en el Cerrado brasileño; y las regiones a lo largo de la ruta del flujo

de salida de producción de la hidrovía Paraná-Paraguay, los departamentos de Santa Cruz de la Sierra y Beni en los bosques secos chiquitanos en Bolivia, el Chaco Seco Paraguayo y el Chaco Argentino. En las cinco zonas de expansión, se puede identificar:

1. Alta concentración de las mejores tierras cultivables en predios de gran extensión, casi siempre con más de 2 mil hectáreas. En el Cerrado brasileño, por primera vez, aparecen propiedades mayores de 1 millón de hectáreas con soja cosechada en Mato Grosso y Bahía.
2. Ocupación mayoritaria de estas tierras por monocultivos de soja o pastos para la ganadería (pecuaria) para exportar mercancías agrícolas y un aumento significativo de la deforestación. De las 16 millones 500 mil hectáreas convertidas por la agricultura en Brasil en los últimos 10 años, 12 millones de hectáreas fueron con soja.
3. Aumento del control de las tierras (por adquisición o contrato) y de la infraestructura logística para exportar por parte de grupos económicos extranjeros, sobre todo comercializadoras. Destaca el control de terminales portuarias estratégicas por parte de Cargill y COFCO en todas estas zonas de expansión y la intensa inversión para adquirir tierras en Matopiba por parte de fondos de pensiones e inversión.

4. Procesos en curso de digitalización de la gobernanza de la tierra —para resolver derechos de propiedad mediante catastros con la georreferenciación de áreas— descuidando los territorios colectivos en todos los países analizados y así sentar las bases para abrir tierras al mercado.
5. Titulación individual masiva de la propiedad privada y suspensión de los procesos de titulación colectiva y de reforma agraria.
6. Leyes y políticas específicas para atraer inversiones del mercado de capitales en tierras, infraestructura logística y en cadenas de valor del agronegocio. Este proceso lo anclan a patrimonios rurales creados especialmente para servir de garantía en deudas, como la tierra (o fracciones de ella), la cosecha futura o los “servicios ambientales”. Resalta la transformación de los títulos del agronegocio en Brasil en activos mobiliarios, los cuales pueden ser emitidos en moneda extranjera, y gestionados por el mercado financiero con exención de impuestos en sus transacciones.

En los cinco países, los catastros con georreferenciación se volvieron requisito para regularizar la tierra y acceder a políticas públicas y créditos. El Banco Mundial invierte masivamente en digitalizar la gobernanza de la tierra y los recursos naturales sobre ella, como los 45 millones 500 mil dólares para inscribir los inmuebles rurales particulares del Cerrado brasileño en el Catastro Ambiental Rural (CAR).

Ahora, Brasil, por decreto, permite la regularización agraria sobre terrenos públicos hasta por mil 500 hectáreas a partir del CAR y de informaciones que brinda el solicitante mismo.

Hay una clara prioridad en georreferenciar las zonas de expansión del agronegocio y casi en exclusiva sobre predios rurales particulares, encubriendo, total o parcialmente, los territorios colectivos y los asentamientos que por la reforma agraria gestionan en colectivo sus tierras. Aunque exista una inscripción como territorios colectivos, las instituciones públicas y bancarias vienen exigiendo el catastro como inmueble rural particular, lo que genera la superposición de varios catastros individuales sobre territorios colectivos, o incluso borrar estos territorios del mapa. Esta presión para que se registre como bien predio particular se debe a que las tierras públicas, los territorios colectivos/comunitarios y los asentamientos “de reforma agraria” (por un tiempo determinado) son inalienables y no pueden ser otorgados en garantía de deuda, lo que representa límites al mercado de tierras.

Con este rediseño digital del uso y ocupación de la tierra con foco en inmuebles individuales particulares, y la posterior regularización de tierras pautada en la emisión de títulos individuales para consolidar derechos de propiedad, se pavimenta la inserción de millones de hectáreas en el mercado de tierras, en las cadenas globales de valor y en el mercado de capitales —y pasa a ser posible su venta y ejecución por deuda.

La huella de fuego de los agronegocios en el Amazonas. Pátria Investimentos tiene fama de pionero en la industria del capital privado en Brasil. Hasta 2010 era pequeño, cuando el gigante de los capitales privados de Estados Unidos, Blackstone, adquirió 40% de la compañía. Desde entonces, la firma creó fondos de capital privado y atrajo miles de millones de dólares en inversiones de canadienses, europeos y estadounidenses, y de bancos de desarrollo. La entrada de Blackstone a la compañía marcó su giro hacia los agronegocios, apuntando a la “frontera agrícola” del noreste de Brasil.

En 2015, Pátria creó Pátria Brazilian Private Equity Fund III para financiar la construcción de una polémica terminal de distribución en Pará, diseñada para transportar materias primas agrícolas desde la profundidad del Amazonas hacia los puertos de la costa este. La terminal, que tiene la mayor capacidad de carga y de transporte de granos en el norte de Brasil, es operada por Hidrovias do Brasil, una compañía logística en la que invirtieron Pátria, Blackstone, Temasek, el fondo de pensiones de Alberta, Canadá, la CFI del Banco Mundial y el banco nacional de desarrollo brasileño (BNDEPar).³ Esta terminal está vinculada a la agresiva deforestación del Amazonas, debido a la expansión de los agronegocios.⁴

En el sur de Brasil, Hidrovias controla 30% de todo el transporte del curso fluvial Paraguay-Paraná. El curso fluvial, impulsado por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay desde hace décadas, es un complejo sistema de navegación comercial que sirve a las industrias extractivistas de la región: sobre todo minería, soja y pulpa de papel. Desde sus inicios, es denunciado por las tremendas consecuencias ambientales, sociales y económicas. El impacto incluye erosión de suelos y costa, pérdida de turismo, disminución de las poblaciones de peces, desplazamiento de personas debido a las inundaciones, tráfico humano, pérdida de biodiversidad e invasión de especies no nativas.⁵

Por varias irregularidades, los tribunales de Brasil suspendieron permisos de operación de Hidrovias en tres puertos en 2016. En 2017, uno de los

silos de Hidrovias, en el puerto granelero de Miri-tituba, en Itaituba, se desplomó porque su base de apoyo no pudo soportar el peso, dando lugar a la suspensión de otro puerto. A pesar de este y otros problemas, Hidrovias do Brasil informó una utilidad bruta de 100 millones de dólares en 2019, 32% más que en 2018.

Pátria salió a comprar agronegocios y adquirió varias de las distribuidoras independientes de semillas, fertilizantes y pesticidas en el nordeste brasileño. “Vimos que éramos actores a través de distintos puntos de la cadena de valor, en especial en fertilizantes y transporte fluvial y pensamos que habría muchas sinergias en cuanto al flujo de información y la actividad de compra y venta de tierras agrícolas”, señala el director del portafolio de agronegocios de Pátria, Antonio Wever.

Pátria ha lanzado al menos dos fondos de tierras agrícolas destinados a la compra de tierras en la “frontera agrícola” del nordeste brasileño. Su interés son las fincas medianas, de no más de 5 mil hectáreas, cuyos dueños estén en dificultades financieras o donde haya una “actividad transformadora” que lleve las tierras de praderas a la producción de cultivos. Pátria no publica información acerca de sus fondos para tierras agrícolas y solamente pudimos identificar dos propiedades que adquirieron: uno en la parte occidental del estado de Bahía y otra a lo largo de la frontera, en Tocantins, donde hay serios conflictos por la tierra entre las comunidades que tradicionalmente han ocupado las tierras y los agricultores a gran escala que recién llegaron. En agosto de 2020, Pátria adquirió tres fincas de cítricos y cereales que cubrirían mil setecientas hectáreas en el estado de São Paulo, tomando el control de la compañía brasileña de servicios de agronegocios, Qualicitrus.

Como otros operadores de capitales privados, Pátria no está interesado en quedarse largo tiempo —sólo diez años. Sus planes son vender a los agricultores más grandes del área o a compañías extranjeras.

Con esta enorme apuesta por expandir la apertura del Amazonas y de El Cerrado a los agronegocios, no es sorpresa que Pátria y Blackstone hayan sido partidarios tan fervientes del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro. Tras su elección, Pátria aseguró a sus inversionistas que el gobierno de Bolsonaro no era un peligro para la democracia y que permitiría “políticas mejoradas”. Blackstone, mientras tanto, bien conocido por sus cercanas conexiones con los principales líderes del Partido Republicano de los Estados Unidos como Donald Trump y Mitch McConnell, fue uno de los principales auspiciadores

de la gala en Nueva York, organizada en 2019 por la Cámara de Comercio Brasileña Estadounidense, para homenajear a Bolsonaro como la “Persona del Año”, para la cámara, durante su visita a los Estados Unidos.

Los favores van en ambos sentidos. El gobierno de Bolsonaro convirtió a Hidrovias en socio para la privatización y desarrollo de cientos de kilómetros de la carretera nacional BR-163, que transporta materias primas agrícolas desde el Amazonas hacia el sudeste y que recientemente fue bloqueada por manifestantes de Kayapó, que dicen que la vía está propagando el Covid-19 entre su pueblo. Pareciera que Bolsonaro también consiguió comprometer, durante su visita a Riad en octubre de 2019, una gran inversión del fondo soberano de Arabia Saudita en dos de los fondos de capital privado de Pátria.

Resumen que extrae fragmentos de dos documentos de GRAIN: “Los señores de lo oscuro asaltan el granero. El capital privado hinca el diente en la agricultura” (<https://www.grain.org/es/article/6541>) y “Cercas digitales: cercamiento financiero de las tierras agrícolas en América del Sur” (<https://www.grain.org/es/article/6530>). Visiten www.grain.org

Notas:

1. GRAIN, “Fondos de pensiones: actores claves en el acaparamiento mundial de tierras agrícolas”, 20 de junio 2011, <https://grain.org/es/article/4289-fondos-de-pensiones-actores-claves-en-el-acaparamiento-mundial-de-tierras-agricolas> y GRAIN, “El acaparamiento de tierras perpetrado por los fondos de pensión debe terminar” 13 de diciembre de 2018, <https://grain.org/es/article/6094-el-acaparamiento-de-tierras-perpetrado-por-los-fondos-de-pension-debe-terminar>.
2. Rede Social de Justiça e Direitos Humanos, GRAIN, Inter Pares y Solidarity Sweden-Latin America, “Foreign pension funds and land grabbing in Brazil”, 16 de noviembre de 2015, <https://www.grain.org/e/5336>, y otros informes disponibles en www.grain.org.
3. Pátria tiene el 55.8% de la propiedad de Hidrovias. Blackstone tiene el 40% de Pátria además del 9.3% de acciones directas en Hidrovias.
4. GRAIN y Grupo Carta de Belém, “Clima, terra e soberania: as narrativas climáticas sobre os territórios do sul global”, 28 de noviembre de 2019, <https://grain.org/e/6370>.
5. *Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur*, capítulo 9, p. 96, Acción por la Biodiversidad, 2020, <http://www.biodiversidadla.org/atlas>.

La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:

www.grain.org/biodiversidad y en www.biodiversidadla.org/Revista

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:

<http://www.biodiversidadla.org>

La Alianza está compuesta actualmente por trece movimientos y organizaciones activos en la región:

GRAIN, (<http://www.grain.org>)

REDES - Amigos de la Tierra, Uruguay (<http://www.redes.org.uy>)

Grupo ETC, México (<http://www.etcgroup.org>)

Grupo Semillas, Colombia (<http://www.semillas.org.co>)

Acción Ecológica, Ecuador (<http://www.accionecologica.org>)

Campaña Mundial de la Semilla de La Vía Campesina América Latina (<http://www.viacampesina.org>)

CLOC - Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo

(<http://www.cloc-viacampesina.net/>)

Acción por la Biodiversidad, Argentina (<http://www.biodiversidadla.org>)

Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica (<http://redbiodiversidadcr.info/>)

Centro Ecológico, Brasil (<http://www.centroecologico.org.br/>)

BASE-IS, Paraguay (<http://www.baseis.org.py/>)

Colectivo por la Autonomía - COA, México (<http://colectivocoa.blogspot.com/>)

Asociación Nacional de Fomento a la Agricultura Ecológica (Anafae), Honduras (www.anafae.org y www.redanafae.com)

Sitios temáticos:

<http://www.farmlandgrab.org/> y <http://www.bilaterals.org/>

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas interesadas en la defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades, a que apoyen su trabajo de articulación. Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas*, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza. Les invitamos a colaborar ingresando a la siguiente página: http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad

Biodiversidad, sustento y culturas es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla en su versión digital deben enviar un e-mail con su solicitud a:

Acción por la Biodiversidad

sitiobiodla@gmail.com



ALIANZA BIODIVERSIDAD



SUSTENTO Y CULTURAS



ANAFEA

